

CHILEACTORES

CORPORACIÓN DE ACTORES Y ACTRICES DE CHILE

MEMORIA 2020

índice

CONSEJO DIRECTIVO	3
MISIÓN	4
NUESTRAS CIFRAS	5
HITOS CHILEACTORES	8
PREMIOS CALEUCHE	13
INFORME RECAUDACIÓN	17
ESTADOS FINANCIEROS	27
FUNDACIÓN GESTIONARTE	43
FORMACIÓN	49
ÁREA ASISTENCIAL	55
NUESTROS NÚMEROS	57
E. FINANCIEROS FUNDACIÓN	59

Consejo Directivo

Espartaco Silva: Presidente

François Métais: Primer Vicepresidente

Nicolas Castellana: Segundo Vicepresidente

Alejandro Braga: Secretario General

Casa: Director: Consejera

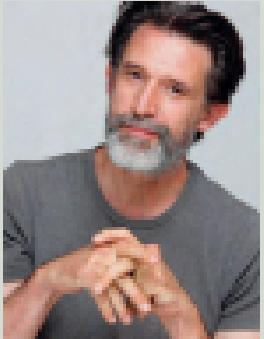
Álvaro Espinoza: Consejero

Alessandra Yankovic: Consejera

Katty Kowalewski: Consejera

Mónica Medel: Consejera

Julieta Contreras: Consejera





MISIÓN

"Somos una entidad de gestión colectiva que velá por el respeto de los derechos de propiedad intelectual y el bienestar de los artistas intérpretes o ejecutantes audiovisuales".

VISIÓN

Fortalecer la cohesión y el sentido de pertenencia del colectivo, siendo un referente como organización social.

Nuestras Cifras



1.449

SOCIOS RECIBIERON
DERECHOS DE
COMUNICACIÓN PÚBLICA

6,48%

TASA DE
ADMINISTRACIÓN

862

BENEFICIOS
FONDO DE EMERGENCIA

876

INSCRITOS EN CHARLAS
Y CURSOS

1.738

BENEFICIARIOS
FUNDACIÓN GESTIONARTE



\$3.600.074.990

**INGRESOS POR
RECAUDACIÓN DE
DERECHOS 2020**

6,48%

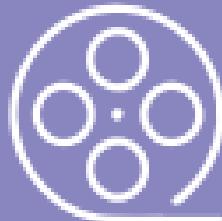
**TASA DE
ADMINISTRACIÓN**

\$3.006.774.626

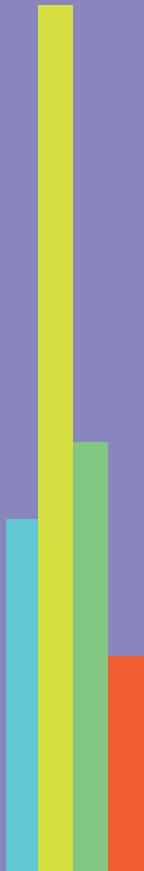
**DERECHOS
DISTRIBUIDOS 2020**

10%

**DE LA RECAUDACIÓN
DESTINADA A
FONDO SOCIAL**



Hitos Chileactores 2020



ENTREGA DE BONOS DE EMERGENCIA

Teniendo en cuenta la nula iniciativa estatal en la asistencia a nuestro gremio durante la contingencia social y sanitaria, en abril de 2020, el Consejo Directivo de Chileactores a través de la Fundación Gestionarte y de ACCESO TV, decidió entregar ayudas económicas a nuestros socios y socias, haciendo uso de los recursos asignados a la ceremonia de los "Premios Callejita, Gente que se Transforma", que se canceló debido a los problemas sociales del país.

Así, durante este año, pudimos asistir a 822 socios y socias que se encontraban en dificultades económicas por la pandemia de COVID 19.

CONVENIO CON ESCENIX

En enero de 2020 y gracias a un convenio que suscribimos con Escenix, entregamos a nuestros socios y socias, suscripciones gratuitas por seis meses al primer servicio de streaming de artes escénicas en Chile. En el sitio web de Escenix, se alojan múltiples obras de teatro chilenas, muestras de danza, presentaciones de Stand Up y varias obras pertenecientes al Archivo del Teatro ICTUS.



CELEBRAMOS EL DÍA INTERNACIONAL DEL TEATRO CON INVITACIONES PARA VER LA OBRA "MENTES SALVAJES"

En conjunto con el Centro Cultural GAM, el 11 de mayo del 2020, celebramos el Día del Teatro con invitaciones gratuitas a nuestros socios y socias, para ver por Zoom la obra "Mentes salvajes", dirigida por Víctor Camasco y protagonizada por Paulina Umbría, Héctor Roquero, Natalia Valdebenito, Francisca Gavilán y Gabriel Caffaz.



INVITAMOS A VOLVER AL TEATRO CON LA OBRA "GLADYS"



Después de varios meses difíciles producto de la pandemia, en noviembre de 2020 comenzaron a abrirse algunos espacios en salas de teatro y para celebrar este reencuentro con el público, invitamos a nuestros socios y socias a la primera función de la obra

"Gladys", que se realizó después de la cuarentena en el Teatro Municipal de Las Condes. "Gladys" está escrita y dirigida por Elisa Zulueta e interpretada por Catalina Saavedra, Antonia Santa María, Coca Guazzini, Sergio Hernández y Álvaro Viguera.



DISTRIBUCIÓN ANUAL DE DERECHOS

La emergencia sanitaria también representó un desafío al momento de programar la distribución de derechos anual. Acostumbrados a realizarla de forma presencial y vivirlo como un momento de encuentro entre compañeros y compañeras, este año tuvimos que rediseñar todo el proceso para hacerlo de forma virtual. A pesar de este importante cambio, no nos retrasamos y durante el mes de junio, logramos distribuir los derechos de comunicación pública a todos nuestros socios y socias.

PREMIO MEJOR ACTOR Y MEJOR ACTRIZ EN FEMCINE

Desde el año 2010, La Corporación de Actores de Chile, "Chileactores", junto a su Fundación Gestionaria, decidió instaurar la entrega del "Premio Especial a la Actuación" al mejor actor y mejor actriz, en largometrajes o cortometrajes chilenos que sean presentados en las competencias oficiales de los certámenes cinematográficos que se desarrollen a nivel nacional.

En agosto de 2020, en el marco del Festival de Cine de Mujeres (FEMCINE) se entregó el Premio Chileactores al Mejor Actor a Lucas Balmaceda por "Hayropa bendida" y al galardón a Mejor Actriz, lo recibió Valentina Sierra por su participación en "Vórtice".



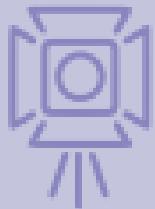
PREMIO CHILEACTORES EN FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE IQUIQUE FICIQQ

En la 12 edición del FICIQQ, el Premio Chileactores a la Mejor Actriz, lo recibió Ralén Montenegro por su trabajo en "Follí" y Andrew Bangsted se llevó el Premio al Mejor Actor, por su participación en "Follí" de Ignacio Montenegro.



PARTICIPACIÓN EN EL XVI FORO IBEROAMERICANO SOBRE CREACIONES AUDIOVISUALES

Por primera vez, este encuentro internacional de entidades de gestión se realizó totalmente vía ZOOM. Los días 1,2 y 3 de diciembre, los y las representantes de las organizaciones de Latinoamérica, España, Portugal e Italia, se dieron cita para dar cuenta de la gestión realizada durante el año y también para analizar el desarrollo de contenidos audiovisuales en la era de las plataformas digitales. Esta instancia telemática, permitió sumar a muchos socios y socias de distintas entidades que siguieron las charlas de destacados directores de casting, directores de cine, actores y especialistas en nuevas plataformas.

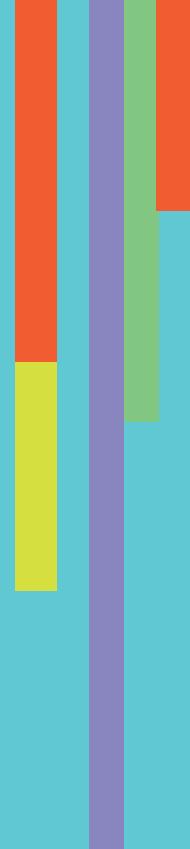


XVI
FORO
IBEROAMERICANO
SOBRE CREACIONES AUDIOVISUALES

**Los contenidos
audiovisuales en la
era de las plataformas
digitales**

**1, 2, y 3 de diciembre
de 2020**

Dirección
Latin Artis
Colaboración
Participación
Organizadores
Asociados



Premios Caleuche 2020

Premios Caleuche, Gente que se Transforma

Los "Premios Caleuche, Gente que se Transforma", son el resultado de la intención de Chileactores y su Fundación Gestionarte, de destacar la importante labor que desarrollan todos los actores y actrices que participan en obras audiovisuales.

Cuando un actor o una actriz interpreta a un personaje, sabe que en el proceso debe recorrer un camino desconocido donde pone a disposición su cuerpo, su voz y su propia historia para transformarse en un personaje para el público.

En honor a este cambio permanente, decidimos bautizar nuestros premios como "Caleuche", que según la etimología mapudungún significa "Gente que se transforma". Y así le entregamos a este reconocimiento

un sentido especial, en el que además del trabajo bien hecho, se valora el respeto por nuestro oficio. Por ese motivo, son nuestras socias y socios las que premian a sus compañeros y compañeras como justa retribución entre pares.

A pesar de estar en plena pandemia, decidimos realizar la quinta edición de los "Premios Caleuche el sábado 6 de febrero, de una forma cercana y cariñosa, sin perder la emoción que cada año experimentamos en la ceremonia de premiación.

Por primera vez en la historia de nuestros premios, los ganadores fueron sorprendidos en sus casas por compañeros y compañeras que les entregaron la estatuilla según la categoría. De esta manera, se

consiguió transmitir por CNN Chile y Radio ADN, el programa dirigido por Cristián Galaz, que apelaba a la honestidad y al compromiso de actores y actrices con la realidad del país.

Durante el programa, contamos con la participación y el talento de Natalia Valdebenito, Jorge Alía, Anita Tixoux y un grupo de compañeros que nos acompañaron en esta nueva experiencia.



EQUIPOS DE JURADOS

Las nominaciones de los “Premios Calleuche, Gente que se Transforma” 2020, estuvieron a cargo de cuatro equipos de jurados de importante trayectoria en el campo audiovisual.



CATEGORÍA TV TELESERIES

Mauricio Bustos. Director de TV
Marcela Medel. Actriz, Consejera de Chileactores
Barbara Zemelman. Guionista
Karen Cordero. Periodista y crítica de espectáculos
Héctor Morales. Actor y socio de Chileactores

CATEGORÍA TV: SERIES/ MINISERIES Y UNITARIOS

Hernán Caffaro. Director de TV y Cine
Nástor Candilana. Actor y Consejero de Chileactores
Valentina Pollanola. Guionista
Lorena Prieto. Actriz y socia de Chileactores.
Rodrigo Muñizaga. Periodista y crítico de espectáculos

CATEGORÍA CINE. LARGOMETRAJE FICCIÓN

Fernando Zavala. Periodista y crítico de espectáculos
Katty Kowalewski. Actriz y socia de Chileactores
Orlando Libbert. Director de cine y guionista
Sergio Hernández. Actor y Sergio Hernández
Gonzalo Justiniano. Director de cine y guionista

CATEGORÍA TV MEJOR COMEDIANTE

Javiera Contador. Actriz y Consejera de Chileactores
Gonzalo Robles. Actor y socio de Chileactores
Jenny Cavollo. Actriz y socia de Chileactores
Rodrigo Villegas. Actor y socio de Chileactores
Marilú Cuevas. Actriz y socia de Chileactores

GANADORES PREMIOS CALEUCHE 2020

CATEGORÍA TV TELESERIES

Mejor actor de soporte: Álvaro Espinoza/
Primitivo Mardones/Amor a la Catalán. Canal 13
Mejor actriz de soporte: Berta Lasala/
Manuela Espinoza/Gemelos. CHV
Mejor actor protagónico: Francisco Gómez/
Violente "Vicho" Espinoza. CHV
Mejor actriz protagónica: Tamara Acosta/
Yanara Cabezas/Amor a la Catalán. Canal 13

CATEGORÍA TV SERIES/ MINISERIES/UNITARIOS

Mejor actor de soporte: Alejandro Trejo/Marcelo/
Tira. La Red
Mejor actriz de soporte: Catalina Saavedra/Mirtha/
Casa de Angelis. TVN
Mejor actor protagónico: Martín Zalaca/ Roberto/
La vida simplemente/La Red
Mejor actriz protagónica: Valentina Muñoz/
Sofía de Angelis/Casa de Angelis. TVN

CATEGORÍA CINE LARGOMETRAJE FICCIÓN

Mejor actor de soporte: Francisco Ossa/Eduardo
Gutiérrez/ "Ausencia" de Liu Marino y Claudio Moreno
Mejor actriz de soporte: Paola Gianinni/Raquel/
"Erna" de Pablo Larraín
Mejor actor protagónico: José Soza/Michelsen/
"El hombre del futuro" de Felipe Ríos
Mejor actriz de soporte: Antonia Giesken/Elena/
"El hombre del futuro" de Felipe Ríos.

CATEGORÍA TV / COMEDIANTE

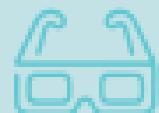
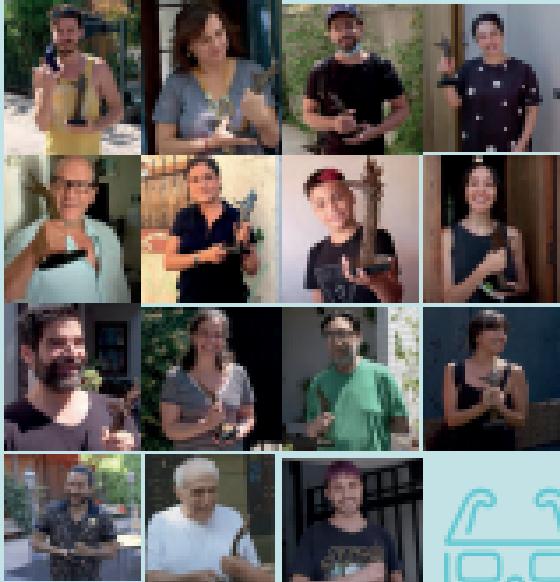
Mejor Comediante: Felipe Avello

PREMIO A LA TRAYECTORIA

Tomas Vicella

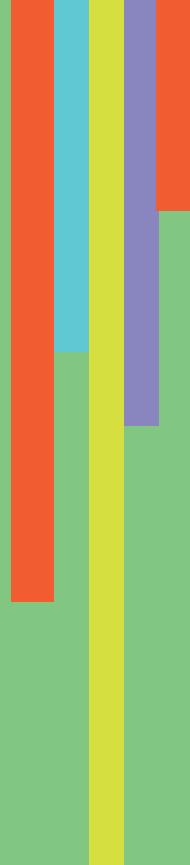
PREMIO DEL PÚBLICO

Francisco Dastoberry





Informe de recaudación y distribución a socios



Chileactores protege los derechos de remuneración de actores, bailarinas, humoristas, doblajistas y narradores que trabajan en obras fijadas en formato audiovisual, recaudando sus derechos de interpretación por la comunicación pública de las emisiones en televisión abierta y cable, salas de cine, hoteles y clínicas, entre otros usuarios. Cada vez que la obra audiovisual es exhibida ante público, genera estos derechos.

La distribución de estos derechos se realiza anualmente y en ella, se consideran todas las interpretaciones de nuestros socios artíticos durante el año anterior.

Chileactores tiene establecidos distintos tipos de acuerdos de recaudación con los usuarios que realizan la comunicación pública.



TELEVISIÓN

En televisión, durante el año 2020, se recaudó el 1,64% de los ingresos de publicidad.



TV CABLE

En televisión por cable, se paga un monto definido por cada abonado.



CINE

Las salas de cine pagan un 2% de la venta de entradas por cada película exhibida.



HOTELES Y CLÍNICAS

Los hoteles y las clínicas pagan un monto fijo por cada habitación y zonas comunes donde se exhibe la obra audiovisual.

RECAUDACIÓN

Durante el año 2020, nuestro monto general de recaudación ascendió a \$3.600.074.920. El 10% de este valor, se destina a un fondo asistencial y social, ejecutado por la Fundación Gestionaria. La tasa de administración para el 2020, fue de 6,48%, cifra que está muy por debajo del 30% máximo que establece la ley y que permite aumentar el importe de los derechos que reciben nuestros socios.

DISTRIBUCIÓN

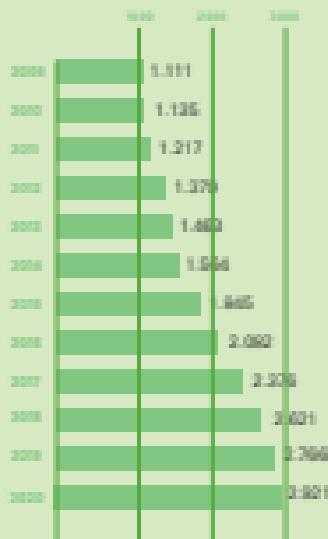
Nuestro proceso de distribución de derechos se basa en la equidad y la transparencia. La equidad se manifiesta en que los ingresos de cada socio están definidos según su participación en cada exhibición. Es decir, por las apariciones del artista en cada producción audiovisual. El equipo de reparto de Chileactores es encargado de visionar todas las obras audiovisuales emitidas en cine y televisión. De esta manera, se establece la participación de cada socio en ellas y así, distribuir los derechos de la manera más justa.



EVOLUCIÓN DE SOCIOS

El siguiente gráfico muestra un aumento progresivo en los últimos diez años, de 1.111 en el 2009 a 2.776, en el año 2019.

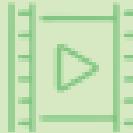
El aumento de socios desde diciembre de 2018 (2.776) a diciembre de 2020 (2.901) representa un 5,2%.



RECAUDACIÓN ANUAL TASA DE ADMINISTRACIÓN Y APORTE A FUNDACIÓN GESTIONARTE

Total recaudación por tipo de usuario	2019	% del Total	2020	% del Total
Tv abierta	1.268.979.350	28,81%	765.152.014	21,25%
Tv paga	2.508.984.070	57,18%	2.610.946.592	72,52%
Transporte	69.753.454	1,52%	33.922.368	0,91%
Hoteles	129.214.622	4,23%	42.790.152	1,19%
Clinicas	162.751.979	3,73%	123.627.708	3,41%
Cine	140.733.387	3,22%	0	0,00%
Total Nacional	4.342.262.921	100%	3.574.264.471	100%
Extranjera	21.936.362	0,51%	26.710.519	0,71%
Total Recaudación	4.364.199.283	100%	3.600.974.990	100%
Incremento (disminución) respecto año anterior	-772.267.193	-17,58%	-	-
Recaudación y distribución	2019	% del Total	2020	% del Total
Total Recaudación	4.372.229.192	100%	3.600.074.990	100%
Tasa de administración promedio (%)	0,00%		0,49%	
Total ingresos por administración	0	0,00%	223.292.965	6,48%
Aporte Fundación Gestiónarte	320.796.129	7,41%	260.007.699	10,00%
Aporte para proyectos Fundación Gestiónarte	104.657.760	2,38%	0	0,00%
Total para distribución a intérpretes	2.936.455.265	88,88%	2.086.774.626	58,38%

RESUMEN DISTRIBUCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2018 Y 2019



En junio del año 2020, se realizó la distribución ordinaria de derechos, correspondiente a la recaudación de las emisiones del año 2019. En este monto, no se incluyeron los entradas en salas de cine, producto de que las cadenas no han pagado esos derechos.

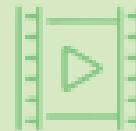
En julio del año 2019, se realizó la distribución ordinaria de derechos, correspondiente a la recaudación de las emisiones del año 2018. Este monto no incluyó derechos por entradas en salas de cine, producto de que dos de las cadenas no pagaron esos derechos.

En julio del año 2018, se realizó la distribución ordinaria de derechos, correspondiente a la recaudación de las emisiones del año 2017 y también se incluyó una recaudación extraordinaria de salas de cine, con películas estrenadas entre noviembre de 2009 y diciembre de 2016.

Durante el año 2017, las cadenas de cine solo pagaron el primer trimestre, lo que generó que estos montos no fueran distribuidos hasta completar lo que correspondía como recaudación de ese año.

Resumen distribuciones realizadas:	Distribución año 2018		Distribución año 2019		Incremento / disminución respecto del 2018		Distribución año 2020		Incremento / disminución respecto del 2019	
	Ordinaria 2017 con salas de cine	%	Ordinaria 2018 sin salas de cine	%			Ordinaria 2019 sin salas de cine	%		
Total recaudación a distribuir después de gastos de administración y aporte a Fundación	3.824.899.892	100,00	3.016.795.452	100,00	-6,3%		3.279.643.342	100,00	8,4%	
<hr/>										
	Ordinaria 2017 más salas de cine	% Respecto del total	Ordinaria 2018 sin salas de cine	% Respecto del total			Ordinaria 2019 sin salas de cine	% Respecto del total		
<hr/>										
Importes liquidados con la siguiente distribución:										
Importe liquidado artistas nacionales	1.345.617.002	41,1%	1.530.409.376	50,7%	22,9%		1.409.654.711	42,0%	-4,0%	
Importe liquidado artistas extranjeros	2.617.191	0,0%	151.982.557	1,7%	1884,9%		13.679.267	0,4%	-72,7%	
Reserva categoríasImagen y danza	73.325.298	2,3%	162.034.197	5,3%	124,0%		136.620.529	4,1%	-16,6%	
Reserva categorías doblaje	455.716	0,0%	136.423	0,0%	-73,7%		367.323	0,0%	195,2%	
Obras sin artistas nacionales:Imagen, danza y doblaje	96.687.326	3,1%	36.645.013	1,2%	-73,4%		38.239.371	1,1%	43,5%	
Obras sin artistas extranjeros:Imagen y danza	909.519.269	26,7%	642.565.290	21,9%	-32,9%		796.213.233	24,2%	66,7%	
Obras sin artistas doblaje	269.571.902	11,0%	231.425.034	7,6%	-13,6%		294.925.154	9,0%	27,40%	
Total importes liquidados:	2.584.662.496	85,4%	2.545.151.890	84,3%	-1,6%		2.488.658.892	82,2%	5,6%	

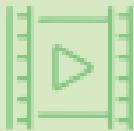
RESUMEN DISTRIBUCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2018 Y 2019



	Distribución año 2018	Distribución año 2019	Incremento/Disminución respecto del 2018	Distribución año 2020	Incremento/diminución respecto del 2019
	Ordinario 2017 con salas de cine %	Ordinario 2019 sin salas de cine %		Ordinario 2019 sin salas de cine %	
Resumen reservas de distribuciones realizadas					
Reserva de derechos TV/cable, canales temáticos y misceláneos	261.805.027 11,99	450.980.113 13,29	+10,9%	523.069.097 15,99	+16,4%
Reserva de derechos TV abierta, misceláneos y otros 71.744.260	3,37	29.640.660 2,34	-1,6%	52.918.549 1,93	-16,6%
Reserva de derechos películas cine	6.097.934 0,33	- 0,00	-100,0%	- - 0,00	0,0%
Total Reservas TV	440.207.517 14,33	471.620.773 15,63	+7,1%	521.986.645 17,79	+22,4%
Total repartos	2.624.899.813 100	3.016.795.662 100	+13,2%	3.270.643.342 100	+8,4%

	Distribución año 2018	Distribución año 2019	Incremento/Disminución respecto del 2018	Distribución año 2020	Incremento/diminución respecto del 2019
	Ordinario 2017 con salas de cine %	Ordinario 2019 sin salas de cine %		Ordinario 2019 sin salas de cine %	
Repagos por colecciones					
Imagen	2.195.993.813 94,58	3.199.979.913 92,99	-3,5%	3.262.261.027 92,40	-0,3%
Danza	26.315.398 1,07	129.742.162 5,45	+202,9%	156.389.652 3,98	+22,2%
Voz	263.543.295 14,06	297.429.905 11,69	-11,7%	340.000.018 12,65	+14,2%
Total	2.584.852.406 100,00	3.545.151.890 100,00	-1,3%	3.688.656.657 100,00	3,6%

RESUMEN DE DISTRIBUCIÓN A ENTIDADES POR PRODUCCIONES DE ORIGEN EXTRANJERO POR IMAGEN, DANZA Y DOBLAJE



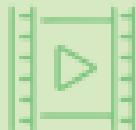
La Corporación mantiene contratos de reciprocidad con distintos países y sus respectivas nemases, se efectúan una vez se obtenga la información de los respectivos silencios (socios) que han participado en cada emisión. En el caso del doblaje, se obtiene la información de las entidades de gestión o de las productoras de doblaje.

A continuación, el detalle de ambos repartos según el siguiente resumen:

Importes a distribuir	2019		2020		Incremento/diminución	
	Total	%	Total	%	Total	%
Importe a distribuir después de tasa de administración, aparte a fundación y reservas	2.945.191.899	100,0%	2.889.656.697	100,0%	142.594.202	5,0%
Resumen económico de reparto producciones extranjeras						
	2019		2020		Incremento/diminución	
	Total	% respecto del total	Total	% respecto del total	Total	%
Importe liquidado artistas extranjeros	61.918.957	2,0	13.679.267	0,5	38.270.290	-73,7%
Obras sin artistas extranjerosImagen y danza	540.946.390	21,3	796.212.323	29,6	253.266.943	46,7%
Obras sin artistas Doblaje	331.435.034	12,1	294.826.154	11,0	63.470.120	23,4%
Total reparto por producciones extranjeras	823.299.381	33,5	1.164.255.754	41,1	331.956.373	33,8%



RESUMEN DE DISTRIBUCIÓN A ENTIDADES POR PRODUCCIONES DE ORIGEN EXTRANJERO POR IMAGEN, DANZA Y DOBLAJE



Detalle por país	2019				2020				Incremento/ disminución	
	Total	Total Con elenco - liquidación	Total Imagen	Total Doblaje	Total	Total Con elenco - liquidación	Total Imagen	Total Doblaje	Total	%
Turquía	-	294.561.420	64.983.262	249.428.690	-	567.922.967	173.721.658	394.522.905	293.899.225	+12,2%
Méjico	-	103.743.600	21.654.649	103.964.549	1.493.792	127.556.644	447.624	126.497.660	20.043.911	+9,8%
Colombia	26.825.116	2.422.560	39.609.036	4.797.068	9.643.268	7.362	12.462.777	-25.216.259	-65,2%	
Brasil	-	100.473.965	54.512.042	100.962.967	-	76.023.960	26.540.545	112.564.523	-65.621.374	-31,2%
España	11.714.965	1.940.653	148.190	13.703.813	6.116.937	7.992.937	-	13.959.434	295.622	+3,3%
EEUU	-	-	95.482.944	95.482.944	-	-	76.236.492	76.236.492	-19.239.452	-39,3%
Otros	4.158.476	43.512.465	16.234.041	63.735.000	1.270.923	14.350.629	9.892.623	24.460.123	-29.274.959	-41,6%
Total reporta a entidades extranjeras	61.948.957	542.565.399	231.425.034	225.938.981	10.478.267	796.212.323	294.826.154	1.194.325.264	298.796.723	+33,0%

INTÉPRETES NACIONALES CON DISTRIBUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE DERECHOS



Número de Artistas Beneficiados con el Reparto de Derechos

	2019		2020			
Artistas Beneficiados	61.61.2019 al 31-12-2019	%	61.61.2019 al 31-12-2019	%		
Socios	1.623	1.267.479.020	25,6%	1.649	1.275.319.020	25,6%
No Socios	2.068	122.100.950	10,9%	1.705	132.048.787	9,4%
Afiliados (Herederos)	7	923.771	0,1%	10	799.094	0,0%
Total Artistas con Importes	3.697	1.520.499.277	100,0%	3.214	1.486.654.711	100,0%

DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS A INTÉPRETES NACIONALES POR TIPO DE COLECTIVO



Número de Artistas Beneficiados con el Reparto de Derechos

	2019		2020	
Artistas Beneficiados	61-01-2019 al 31-12-2019		61-01-2019 al 31-12-2019	
Actores Imagen	3.298		3.143	
Actores Voz	422		423	

DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS POR PAÍS

Corresponde a emisiones en televisión abierta y salas de cine por países de producción.

	2019	2020
	Distribución recaudada del 01-01-2019 al 31-12-2019	Distribución recaudada del 01-01-2020 al 31-12-2020
	%	%
Total Imagen y doblaje	2.545.151.000	2.688.036.000
Chile (11-01)	64,20%	56,40%
Turquía	16,10%	29,00%
Méjico	4,10%	4,80%
Colombia	2,00%	1,00%
España	0,40%	0,40%
Brasil	0,30%	4,70%
EEUU	4,00%	2,10%
Otros Países	2,30%	0,80%
Total Beneficios	100,00%	100,00%

(1) En los años 2019 y 2020, no se incluye reparto de las salas de cine, ya dos de ellas tienen pendiente el pago de derechos desde marzo del 2017.

OBRAS DE TV CON MAYOR DISTRIBUCIÓN

Las 10 obras con mayor importe, emitidas durante el año 2019 (Todas las categorías)

Título	Canal emisor	País de producción
Maestros	Mega	Chile
Juego de Poder	Mega	Chile
Verdades Ocultas	Mega	Chile
Esposa Joven	TVN	Turquía
Y tú qué haces	Mega	Turquía
Morando con Compañía	Mega	Chile
Silencio Verdadero	Mega	Turquía
Gemelos, Idénticos en nada	CHV	Chile
Yo soy Lorenzo	Mega	Chile
Querer sin Límites	Mega	Brasil

Las 10 obras chilenas con mayor importe, emitidas durante el año 2019 (Todas las categorías)

Título	Canal emisor	Título	Canal emisor
Maestros	Mega	Maestros	Mega
Juego de Poder	Mega	Juego de Poder	Mega
Verdades Ocultas	Mega	Verdades Ocultas	Mega
Morando con Compañía	Mega	Gemelos, Idénticos en nada	CHV
Gemelos, Idénticos en nada	CHV	Yo soy Lorenzo	Mega
Yo soy Lorenzo	Mega	Pacto de Sangre	Canal 13
Pacto de Sangre	Canal 13	Amor a la Catalán	Canal 13
		Casa de Muñecos	Mega

Las siguientes emisiones son obras emitidas durante el año 2019 y que corresponden al reparto liquidado en Junio de 2020.

Las 5 series continuas chilenas con mayor importe y emitidas durante el año 2019

Título	Canal emisor
Amor en Línea	TVN
Tira	La Red
El Historia de un Mundial	TVN
Familia Moderna	TV+
Casa de Angelita	TVN

Las 5 series inacabadas chilenas con mayor importe y emitidas durante el año 2019

Título	Canal emisor
Lo que callamos las mujeres	CHV
Casado con Hijos	CHV
La Canción de tu Vida	TVN
Infieles	TV+
Los Años Dorados	TV+

Las 5 mini series chilenas con mayor importe y emitidas durante el año 2019

Título	Canal emisor
Secretos Urbanos	Mega
La Vida Simplemente	La Red
Algo Habrá Hecho por la Historia	TVN
Cuentos de Mujer	CHV
Azu	TVN

Las 10 obras extranjeras con mayor importe, emitidas durante el año 2019 (Todas las categorías)

Título	País de producción	Canal emisor
Esposa Joven	Turquía	TVN
Y tú qué haces	Turquía	Mega
Silencio Verdadero	Turquía	Mega
Querer sin Límites	Brasil	Mega
Elif	Turquía	TVN
Fatmagül	Turquía	TVN

OBRAS CON DOBLAJE CHILENO CON MAYOR IMPORTE POR TÍTULO DE OBRA Y PAÍS DE PRODUCCIÓN, EMITIDAS DURANTE EL AÑO 2019



Título	País de producción	Canal de emisión
Romperá	Turquía	Mega
Las Mil y una Noche	Turquía	Mega
Sí	Turquía	Canal 13
Ezel	Turquía	Canal 13
Niña Morada	Bélgica	Mega
Dale Rosa	Bélgica	Mega

PELÍCULAS EN SALAS DE CINE CON MAYOR DISTRIBUCIÓN DE

Durante el año 2017, las salas de cine solo pagaron los derechos correspondientes al primer trimestre de ese año. En el momento en que se obtenga la recaudación de todo el año, se realizará la distribución correspondiente.

SITUACIÓN SALAS DE CINE



A partir del 29 de abril del año 2017, con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.959, conocida como la "Ley Larraín" que extiende la aplicación de la Ley N° 20.243, a directores y guionistas audiovisuales, se introduce un importante cambio legislativo que implicaba que respecto a las obras cinematográficas extranjeras, las salas de cine actuarian únicamente como retenedoras, ya que los distribuidores están obligados al pago de derecho de remuneración, tanto para actores, como para directores y guionistas. Esta modificación significó que las salas de cine no pagaran los derechos de las obras nacionales ni extranjeras, las que tampoco actuaron como retenedoras de dicha remuneración como señalaba la ley.

A raíz de esta situación, la Corporación de Actores de Chile, presentó el año 2018 a la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, un proyecto para modificar la redacción original de la Ley N° 20.959 para que sean las salas de cine las únicas obligadas al pago de derechos. Este proyecto tuvo amplia acogida en el Congreso y se convirtió en Ley el 16 de noviembre de 2018, modificándose la Ley N° 20.959.



A contar de esta modificación y durante todo el año 2019, Chileactores llevó adelante importantes negociaciones con los 3 principales operadores de salas de cine del país, llegando a acuerdo sobre el pago de tarifas con Cinemark. Actualmente se está en negociaciones con Cinepolis (ex Cine Hoyts) y Cineplanet.



Estados Financieros Corporación

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(En miles de pesos - M\$)

	Nota Nº	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	163.519	73.906
Activos financieros corrientes	6	14.616.915	13.073.960
Deudas por comunicación pública y otras cuentas por cobrar	7	1.261.002	1.605.469
Activo por impuestos corrientes	8	4.704	1.177
Total activos corrientes		16.046.140	14.752.332
Activos no corrientes			
Inversiones contabilizadas bajo el método del costo	9	10.000	10.000
Propiedades, planta y equipo	10	771.250	812.435
Total activos corrientes		201.250	822.435
Total activos		16.247.440	15.574.967

	Nota Nº	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Patrimonio neto y pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	11	11.265	10.389
Otros pasivos no financieros corrientes	12	14.467.646	13.259.966
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	46.187	59.221
Cuentas por pagar entidad relacionadas corrientes	14	343.925	232.539
Provisión por beneficios a los empleados		34.790	31.330
Total pasivos corrientes		14.902.816	13.589.446
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	11	82.163	90.584
Otros pasivos no financieros no corrientes	12	1.044.100	1.039.476
Total pasivos no corrientes		1.126.263	1.169.460
Patrimonio neto			
Capital pagado		2.180	2.180
Otras reservas		15.192	15.192
Superávit acumulado		779.265	779.265
Total patrimonio neto	20	799.357	799.352
Total patrimonio y pasivos		15.692.173	15.358.857

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En miles de pesos - M\$)

	Nro. Nº	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	15	223.293	-
Costos de operación	16	(623.375)	(627.062)
 Perdida bruta		(399.082)	(627.062)
 Consumos y gastos generales	17	(75.204)	(91.204)
Ingresos financieros	18	371.415	426.823
Costos financieros	19	(29.700)	(53.346)
Diferencias de cambio y unidades de resorte	19	6.537	(2.176)
Depreciación	10	(28.319)	(31.665)
Recuperación de impuestos		2.494	
Superávit antes de impuestos		1.135	82.460
 Gasto por impuestos		(625)	(15)
 Superávit del año		205	82.415

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En miles de pesos - M\$)

	Nro. Nº	Capital pagado M\$	Otras reservas M\$	Superávit acumulado M\$	Total patrimonio neto M\$
Saldo Inicial 01/01/2020	20	2.180	15.192	779.690	797.062
Resultado integral:		-	-	205	205
Superávit del año					
Saldo Final 31/12/2020		2.180	15.192	779.895	797.167
	Nro. Nº	Capital pagado M\$	Otras reservas M\$	Superávit acumulado M\$	Total patrimonio neto M\$
Saldo Inicial 01/01/2019	20	2.180	15.192	656.205	713.407
Resultado integral:		-	-	92.415	92.415
Superávit del año					
Saldo Final 31/12/2019		2.180	15.192	779.690	797.062

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(En miles de pesos - M\$)

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	Nota N°	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Recaudación por derechos de interpresas audiovisuales	3.719.075	4.372.829	
Recaudación estimada como provisión posible incobrabilidad:	(119.000)		
Tasa Recaudación del año		3.600.075	4.372.829
Pagos por remuneraciones, leyes sociales y otros gastos del personal	16	(291.452)	(293.257)
Pagos por servicios profesionales	16	(62.821)	(62.821)
Pagos por assemblea y consejo directo	16	(4.740)	(5.101)
Pagos por gastos de reparto y recaudación	16	(11.780)	(12.529)
Pagos por servicios de informática y comunicaciones	16	(28.999)	(29.117)
Pagos por relaciones con entidades nacionales y extranjeras	16	(24.369)	(29.286)
Pagos por promoción y difusión	16	-	(8.133)
Pagos por reparto a socios nacionales		(1.246.342)	(1.675.536)
Pagos por reparto a socios extranjeros		(64.256)	(67.212)
Otros pagos operacionales	17	(15.304)	(29.204)
Impuestos pagados		(5.151)	(1.223)
Otros cargos (bonos) que no representan flujo de efectivo		629.961	235.735
Aanticipos a socios por distribuciones futuras de derechos		1251.419	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizado en) actividades de operación		1.985.062	2.380.215

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades fuera de la explotación	Nota N°	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Otros ingresos provenientes de inversiones	18	371.415	626.823
Otros (pagos) ingresos no operacionales		(15.410)	(23.757)
Aporte anual a Fundación Gestionaria	9	(380.007)	(332.726)
Aporte para desarrollo de proyectos culturales y talleres Fundación	9		(104.658)
Aporte adicional por remesas a entidades extranjeras	9	(1.299)	(239)
Pagos realizados a la Fundación Gestionaria		(625.378)	(629.239)
Comisiones pagadas por la administración de cámara	19	(29.700)	(176.031)
Otros cargos (bonos) que no representan flujo de efectivo		(29.452)	(23.849)
Aporte Extraordinario COVID 19 a Fundación Gestionaria	14	(290.266)	
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades fuera de la operación		(690.102)	(292.759)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujo neto originado por inversiones financieras		(1.171.950)	(1.626.914)
Flujo neto originado por inversión con doble impacto social		170.620	(2.11.613)
Mejorías para rehabilitación nueva sede, compra de equipos, muebles y otros		(2.51.8)	(55.458)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(692.420)	(1.941.384)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pago de préstamos por leasing		(15.894)	(15.429)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(15.894)	(15.429)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		90.923	19.147
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	5	72.926	53.779
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	163.819	72.926

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

1. CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN

La Corporación de Actores de Chile (en adelante la "Corporación"), se constituye como persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, mediante los siguientes decretos y escrituras:

- Decreto Supremo N° 142, otorgado por el Ministerio de Justicia el 2 de febrero de 1993, publicado en el Diario Oficial de fecha 12 de agosto del mismo año.
- Decreto Supremo N° 977, otorgado por el Ministerio de Justicia el 27 de septiembre de 1996, publicado en el Diario Oficial de fecha 24 de octubre del mismo año.
- Decreto Supremo N° 940, otorgado por el Ministerio de Justicia el 15 de octubre de 2002, publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de noviembre del mismo año.
- Decreto Supremo N° 2.082, otorgado por el Ministerio de Justicia el 13 de agosto de 2009, publicada en el Diario Oficial de fecha 21 de agosto del mismo año.
- Escritura Pública, de fecha 4 de diciembre de 2012, inscrita en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin fines de lucro del Servicio de Registro Civil e Identificación, en la cual se aprobaron las modificaciones a los estatutos de la Corporación.
- Escritura Pública, de fecha 4 de diciembre de 2012, inscrita en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin fines de lucro del Servicio de Registro Civil e Identificación, en la cual se aprobaron las modificaciones a los estatutos de la Corporación.
- Y mediante Escritura Pública, de fecha 30 de marzo de 2017 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado

2. OBJETO DE LA CORPORACIÓN

■ Objeto de la Corporación es:

- Velar por la protección de los derechos de los actores, artistas intérpretes o ejecutantes audiovisuales, y sus derechos habientes, asociados o administrados, para los efectos de la recaudación, administración y defensa en el país y en el extranjero, de todos los derechos de intérprete o conoces que le han encomendado en administración.
- Conceder o denegar la autorización para la utilización en público de su repertorio, constituido por las representaciones, interpretaciones o ejecuciones de sus socios fijadas en cualquier medio audiovisual.
- Establecer tarifas generales que determinen la remuneración exigible por las distintas utilizaciones del repertorio y celebrar contratos generales con usuarios u asociaciones de usuarios.
- Celebrar contratos de colaboración y reciprocidad con entidades o personas del país o del extranjero, por la difusión, recaudación y administración de los derechos de propiedad intelectual de sus socios.
- Gestionar ante los poderes públicos y autoridades competentes el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones que consagren el resguardo de los derechos de los actores, artistas, intérpretes o ejecutantes audiovisuales.
- Promover actividades o servicios de carácter asistencial en beneficio de sus socios, de estimulo a la creación y producción al más alto nivel, de las manifestaciones artísticas, de formación y capacitación de los actores nacionales.

3. BASE DE PREPARACIÓN

3.1 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Corporación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos presentados en miles de pesos chilenos.

Estos estados de situación financiera reflejan fielmente la situación financiera de la Corporación de Acciones de Chile, al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

3.2 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Corporación de Acciones de Chile, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES emitidas por el IASB.

3.3 SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES REALIZADAS

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Corporación, para cuantificar algunas de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Dadas estimaciones se resumen básicamente así:

- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por derechos de propiedad intelectual y cuentas por cobrar a otros, sean estas facturadas o no facturadas.
- El uso de buenas prácticas en entidades de gestión colectiva para estimar reclamaciones de los integrantes de ejecuciones autoiniciadas en la liquidación de sus derechos.
- La valoración de activos de larga vida para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Circuito de impuestos sobre beneficios y activos por impuestos diferentes.
- La probabilidad de ocurrir y el monto de los pasivos de montos inciertos o contingentes.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se han

realizado en función de la mejor información disponible, en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas tal como se las bajen en próximos períodos, lo que se hace de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

3.4 ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS

Estado de Situación Financiera. En el estado de situación financiera de la Corporación de Acciones de Chile, los activos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquéllas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Estado de Resultados Integrados. Corporación de Acciones de Chile ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estado de Flujo de Efectivo. Corporación de Acciones de Chile ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método directo.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. El estado de cambios en el patrimonio presentado en estos estados financieros muestra los cambios totales del año en el patrimonio.

3.5 POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las políticas contables descritas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

a) Periodo contable - Los presentes estados financieros de la Corporación de Actores de Chile, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de cambios en el patrimonio, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

b) Moneda funcional - Los presentes estados financieros, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Corporación. La moneda funcional de la Corporación es el peso chileno. Por lo tanto, todas las saldos y transacciones denominadas en otras monedas diferentes al peso chileno, son considerados como moneda extranjera.

c) Unidad de fomento - Los activos y pasivos de la Corporación denominados en unidades de fomento (U.F.), Dólar (USD) o en otra moneda extranjera son valorizados al valor de cierre de la unidad de reajuste o correspondiente moneda extranjera publicada por el Banco Central de Chile.

Los valores de cierre de las unidades de reajuste y de las monedas extranjeras utilizadas en la valorización de activos y pasivos de la Corporación son los siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
Dólar estadounidense (USD)	715,96	869,36
Unidad de Fomento (UF)	39.579,32	39.589,42
Total base	875,32	878,78

Las diferencias de cambio y reajustes se registran en los resultados.

d) Compensación de saldos y transacciones - Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presunción sea el reflejo del fondo de la transacción.

e) Impuesto a la renta - El gasto por impuestos a las ganancias, representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto devuelto. El impuesto corriente por pagar se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

Cabe señalar que, las organizaciones sin fines de lucro y las personas jurídicas regidas por el Título XXXIII del Libro I del Código Civil o creadas por ley, están afectadas con impuesto en la medida que obtengan rendimientos clasificados en la primera categoría de la Ley de Impuesto a la Renta, en adelante LIR, asciendiendo a la fuente generadora de sus ingresos, los que pueden provenir entre otros, de actividades rentísticas, industriales, de servicios o cualquier otra que se encuentre comprendida en los números 1 al 6 del artículo 26 de la LIR.

Ahora bien, la letra Q) del artículo 14 de la LIR establece que las disposiciones de este artículo no resultan aplicables a aquéllos contribuyentes que, no obstante obtener rendimientos sujetos al Impuesto de Primera Categoría, carecen de un vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios y que resulten gravados con los impuestos finales, tales como las fundaciones y corporaciones reguladas en el Título XXXIII, del Libro I del Código Civil y de las empresas en que el Estado tenga la totalidad de su propiedad.

En consecuencia, la Corporación, si bien no es contribuyente del artículo 14 de la LIR, es contribuyente de la LIR por realizar operaciones sujetas a impuestos; en consecuencia, no son aplicables todas las disposiciones del artículo 14, como por ejemplo llevar los registros de rentas empresariales y registos de créditos y pagar impuestos de acuerdo a las normativas legales vigentes.

La tasa de impuestos del año tributario 2021, comercial 2020, es de un 25%. Al 31 de diciembre de 2020, el cambio de tasa y su efecto en el impuesto a la renta generó un gasto por impuesto adicional de M\$ 629.-

Al 31 de diciembre de 2019, el cambio de tasa y su efecto en el impuesto a la renta generó un gasto por impuesto adicional de M\$ 45.-

f) Propiedad, planta y equipos - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se carga a resultados a lo largo de su vida útil estimada, para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales, aplicando el método lineal.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipos, se utilizan las siguientes vidas útiles promedio:

Vida útil estimada	Vida útil promedio
Equipos de oficina	4
Muebles, utilería y sillas	7
Instalaciones	10
Construcciones (1)	60

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las obras en curso se trasladan a propiedad, planta y equipo una vez terminadas y/o cuando se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

(1) Dentro de esta suba se consideran las construcciones adquiridas bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

g) Determinación del valor de los activos - En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado

(el grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el impone recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al impone recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados integrados. Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (el grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

i) Efectivo y equivalente - El efectivo comprende todos los saldos disponibles en caja y bancos y el efectivo equivalente comprende inversiones de corto plazo de liquidez inmediata, fácil de convertir en efectivo y que no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.

ii) Cuentas por liquidación pública y otras cuentas por cobrar - La recaudación por cuenta de los impuestos de ejecuciones audiovisuales, se realiza en condiciones normales y de acuerdo a los contratos suscritos para estos fines de acuerdo a la Ley N° 20.242 y la Ley N° 12.206. Se registran derechos devengados.

Al final de cada período, sobre el que se informa, los importes en libros de estos deudores, facturados o no facturados, se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no

vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultado una pérdida por deterioro del valor o si es por recaudación por cuenta de impuestos se rebaja de la cuenta por liquidar a los actores audiovisuales.

iii) Intereses bancarios - Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del monto del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

b) Acreedores comerciales - Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no devengan intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera, se convierten a pesos chilenos usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.

ii) Provisiones - Las provisiones son reconocidas por la Corporación cuando tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, siempre que sea probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y que el importe sea estimado de forma fiable.

iii) Beneficio a los trabajadores - Los beneficios a los trabajadores, incluyendo la provisión de vacaciones, se reconocen en resultados sobre base devengada, de acuerdo con los beneficios legales o contractuales pactados con estos.

iv) Diferencia de cambio - Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera, se incluyen en el estado de resultados bajo el ítem diferencias de cambio y unidad de reajuste.

vi) Reconocimiento de ingresos - La Corporación tiene a su cargo la recaudación devengada por la comunicación pública de las impresiones artísticas fijadas en formatos audiovisuales y la distribución de las sumas recaudadas entre los titulares de estos derechos, conforme a lo dispuesto en los estatutos, legislación aplicable y reglamentos internos que sean aplicables. Los recursos con que cuenta la Corporación, equivalen a la aplicación de un porcentaje sobre la recaudación, conforme a lo establecido en el artículo 52 letra c) de la Ley N° 12.206, sobre propiedad intelectual. De acuerdo a la Ley de Propiedad Intelectual, esta tasa puede ser hasta un 30% anual.

Para el ejercicio 2020, el Consejo Directivo, aprobó una tasa presupuestada del 3,96%, sin embargo, la tasa final fue de un 4,62%, producto principalmente por la remunerabilidad de las inversiones, las que cubrieron totalmente los gastos del año.

Para el ejercicio 2019, el Consejo Directivo, aprobó una tasa presupuestada del 3,34%, sin embargo, la tasa final fue de un 0,0%, producto principalmente por la remunerabilidad de las inversiones.

v) Inversiones en asociadas - La inversión en asociadas se contabiliza al costo, menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte de la Corporación y se incluyen en otras ganancias.

La Corporación es el socio fundador de la Fundación Gestionante, por lo que es el socio controlador de la Fundación. Sin embargo, por el mismo, no tiene obligación pública de rendir cuentas a tercero que no sean sus afiliados, por lo que puede presentar sus estados financieros separados del acuerdo con la NIIF para las PYMES. La NIIF para PYMES establece que una entidad controladora tiene obligación pública de rendir cuentas en los siguientes casos:

a) La entidad controladora contra su propia deuda a los instrumentos de patrimonio en un mercado público o está en proceso de emitir tales instrumentos para su cotización en un mercado público;

b) Una de las principales actividades de la entidad controladora, es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de tercero. Dado que no se cumple ninguna de las dos razones anteriores, la Corporación no tiene obligación de consolidar los estados financieros de la Fundación Gestionante.

vi) Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros, siempre que los términos del arrendamiento transfieren实质mente todos los riesgos y las recompensas inherentes a la propiedad del activo arrendado por la Corporación. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero, se reconocen como activos de la Corporación al valor razonable de la propiedad arrendada al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento, se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Mientras el activo arrendado no esté en uso, los cargos financieros se agregan al valor del activo no produciendo efectos en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero, se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor, se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Corporación.

Las remesas por pagar de arrendamientos operativos se clasifican a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

i) Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus)

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud, consideró el brote de una nueva cepa del coronavirus (COVID-19) como una pandemia, en la que los primeros casos se registraron en China, en la localidad de Wuhan, durante diciembre de 2019. Este virus ha presentado un nivel de contagio y expansión muy alto, lo que ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Esta crisis financiera global, viene acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar a las empresas a enfrentar estas dificultades y mejorar su liquidez.

Asimismo, los gobiernos han impulsado diversas medidas de salud de pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

En este contexto, la Corporación de Actores de Chile, ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia que abordan aspectos de protección de la salud de los colaboradores, aseguramiento de la continuidad operacional, cumplimiento de los contratos con usuarios, seguimiento de morosidad por tipo de deudores y cartera, y análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez.

• **Plan de continuidad operacional:** Se ha establecido que todos los colaboradores de la Corporación puedan trabajar desde sus casas de acuerdo a la naturaleza de sus responsabilidades. Hasta la emisión de estos estados financieros, aproximadamente el 95% de los colaboradores se encuentran realizando trabajo remoto.

• **Protección de la salud de colaboradores:** Aquellos colaboradores que trabajan de manera presencial en instalaciones de la Corporación, cuentan con kits de seguridad y se ajustan a los protocolos determinados por las autoridades sanitarias.

• **Seguimiento de la morosidad por tipo de usuarios y deudores:** Con el objeto de realizar un seguimiento continuo en la cobranza según los tipos de usuarios de derechos, se ha establecido una revisión permanente del estado de sus morosidades.

Durante el año 2020, 191 hospitales suspendieron sus operaciones y dos usuarios de transporte paralizaron sus viajes para posteriormente reducir la cantidad de su flota por las que se les cobra según las tarifas establecidas. Al 30 de junio de 2021, mantenemos una morosidad que no afecta la situación financiera de la Corporación, dado que el 94% de la recaudación por derechos de comunicación pública, ha sido cobrada.

• **Analista de futuros requerimientos de capital y liquidez:** Los fondos disponibles que mantiene la Corporación, con inversiones en distintos instrumentos de renta fija con el objetivo principalmente de no perder su poder adquisitivo. De acuerdo con los actuales flujos de liquidez que se requieren para los pagos de derechos, tanto nacionales como extranjeros, no es necesario liquidar parte de estos fondos para obtener una mayor liquidez; sin embargo, las variaciones económicas y macroeconómicas pueden producir ganancias o pérdidas que esperamos no afecten significativamente la tasa de administración anual de la Corporación.

La Corporación se encuentra monitoreando y evaluando activamente las actividades y respondiendo a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, usuarios y proveedores, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir la propagación del virus.

Sin embargo, aunque esperamos que nuestros resultados financieros no se vean afectados negativamente, actualmente no podemos estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto adverso resultante en nuestro negocio, condición financiera y/o resultados de operaciones, que pueda ser material.

El impacto de COVID-19 en nuestro negocio, depende de la gravedad, ubicación y duración de la propagación de la pandemia, las acciones impulsadas por los gobiernos mundiales, locales y los funcionarios de salud para contener el virus o mitigar sus efectos, así como las acciones lideradas por nuestros colaboradores, proveedores y usuarios de los derechos de comunicación pública.

4. NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIF)

El MDD aún no ha modificado las Normas Internacionales de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades (NIIF para PMEs) y que se estima que este año, por ser el cuarto año de implementación, recopile los cambios que se han señalado por estos NIIF.

5. EFECTIVO

El detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Cuenta corriente bancaria \$	164.895	63.863
Cuenta corriente bancaria US\$	8.534	9.934
Caja	100	100
Totales	163.519	73.898

El efectivo y efectivo equivalente, es mantenido para propósitos de cumplir con compromisos de caja a corto plazo más que para inversión a largo plazo. Efectivo y efectivo equivalente no tienen restricciones de disponibilidad.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES (INVERSIONES)

Las inversiones que la Corporación mantiene al 31 de diciembre de 2020 y 2019, distorsionan a efectivo y equivalente de efectivo, corresponden a valores en fondos mutuos, en fondos de inversión, en renta fija en pesos y Unidades de Fomento (UF), y un depósito a plazo.

El detalle es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Depositos a plazo y fondos mutuos		
Larman Vial (Deposito a Plazo)	9.997	9.190
Larman Vial (Fondos Mutuos)	701.962	63.860
EPG Corredores de Bolsa (Fondos Mutuos)	3.960.260	1.671.549
BICE (Fondos Mutuos)	22.616	21.687
Banchile (Fondos Mutuos)	610	627
Zura Corredores de Bolsa (Fondos Mutuos)	29.276	29.547
Sub total	3.797.334	1.798.960
Inversiones en renta fija		
Larman Vial	700.569	674.059
EPG Corredores de Bolsa	3.619.479	3.582.114
Sub total	4.320.047	4.256.173
Inversiones en Fondos de Inversión		
Larman Vial	3.616.637	4.014.026
EPG Corredores de Bolsa	1.872.602	1.713.426
Banco Chile	701.469	707.664
Zura Corredores de Bolsa	401.167	471.193
Sub total	6.890.764	6.206.307
Totales	14.616.816	11.875.959

Estas inversiones, pueden ser rápidamente convertibles a un monto conocido de acuerdo al valor de las cuotas de los fondos mutuos o al valor presente de los instrumentos de renta fija o valoraciones de mercado que pueden tener los fondos. La Corporación, maneja los fondos recluidos hasta el momento en que se realiza el proceso de reparto y liquidación de los derechos de los inversores. Estos fondos son invertidos en instrumentos financieros, cuya riesgo es conservador; los ingresos generados financian parte de las operaciones y gestión de la Corporación.

7. DEUDORES POR COMUNICACIÓN PÚBLICA Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del resultado de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Deudores por comunicación pública de interpretaciones del repertorio de Chile-actores		
	1.268.980	1.364.941
Provisión por deudores incobrables		
(179.000)	-	-
Anticipo por derechos a socios		
49.929	-	-
Deudores por impacto social		
64.207	211.613	
Otras cuentas por cobrar		
62.203	49.016	
Totales	1.261.600	1.685.469

Deudores por comunicación pública de interpretaciones del repertorio de Chile-actores: La Corporación mantiene convenios de tarifas con distintas usuarios de emisiones audiovisuales, estos convenios están pactados en pesos o UF. Al 31 de diciembre de 2020, se acordaron las nuevas tarifas con las respectivas asociaciones de usuarios, APATEL para la Televisión y Acceso TV para la TV pago y se encuentran en proceso de negociación y firma, tres nuevos contratos

con Ensat, TV+ y Telecanal. Anticipo por derechos a socios: Producto de la crisis sanitaria y económica que asocia a Chile y el mundo por el virus COVID-19 en marzo de 2020, el Consejo Directivo de la Corporación de Actores de Chile, decidió ofrecer a sus socios un anticipo sobre futuros derechos a distribuir. El monto total aceptado por los socios fue M\$252.449, que se irá descontando a los socios de acuerdo a sus futuras distribuciones de derechos. El saldo disponible es de M\$ 69.929.- Deudores por impacto social: Con el objetivo de revitalizar los fondos disponibles, la Corporación mantiene préstamos de capital de trabajo a ciertas instituciones cuya evaluación de riesgo es realizada por la institución Dosis Impacto, relacionada con la Banca Etica de España. Los valores invertidos al 31 de diciembre de 2020, son proyectos relacionados con inclusión social. Estas inversiones devengaron un interés entre un 7,5% a un 9,5% anual y se encuentran garantizadas con pagos a nombre de la Corporación.

8. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Pagos		
Previsionales	6.632	1.293
Menores		
Previsión		
Impuesto neta	(629)	(446)
y Artículo 21		
Totales	4.354	1.137

9. INVERSIONES CONTABILIZADAS BAJO EL MÉTODO DEL COSTO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de las inversiones es el siguiente:

Número Socializado	Relación	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Fundación Gestoriana	Subsidiaria	10.000	10.000

La Corporación, es el socio fundador de la Fundación Gestoriana, cuya personalidad jurídica fue concedida con fecha 18 de marzo de 2013. De acuerdo a los estatutos de la Fundación su patrimonio es de M\$19.200, el que fue aportado en octubre de 2014 por la Corporación de Acciones de Chile.

La Fundación fue constituida para ejecutar los objetivos relacionados principalmente con: promover y desarrollar actividades o servicios de carácter asistencial, desarrollo profesional y promocional en beneficio de las personas, integrantes y ejecutantes del medio audiovisual que se encuentran inseridos en la Corporación, así como también prestar ayuda a los mismos cuando se encuentren en situaciones de necesidad. Adicionalmente, y entre otros objetivos, está fomentar el respeto y cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual y la gestión, divulgación,

investigación e intercambio de acciones y conocimientos sobre la profesión artística y su legado a la cultura del país.

Con fecha 18 de septiembre de 2014, en asamblea general extraordinaria de socios de la Corporación, se aprobó un fondo anual equivalente hasta un 10% sobre la recaudación anual por los derechos de propiedad intelectual para financiar todas las actividades presupuestadas y aprobadas por el Consejo Directivo de la Corporación.

Durante el año 2020 y producto de la crisis sanitaria y económica que azotó a Chile y el mundo por el virus COVID-19, el Consejo Directivo de la Corporación de Acciones de Chile, decidió realizar un aporte adicional y extraordinario a la Fundación, para entregar ayudas económicas a sus socios. Al 10% de aporte ordinario, se le sumaron montos para generar un gran fondo social (que se detalla en la Nota N°31) para apoyar a sus socios en esta difícil situación de seguridad y salud.

10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La composición al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Propiedad, planta y equipos, bruto	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$	Depreciación acumulada	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Equipos computacionales e intangibles asociados	99.414	99.712			
Muebles, útiles y enseres	29.953	29.953			
Terreno en arrendamiento en leasing	179.767	179.767			
Construcciones en leasing	579.876	571.926			
Instalaciones	69.205	42.350			
Total Propiedad, planta y equipos	946.235	946.403			
			Propiedad, planta y equipos, netos	971.299	912.426

Los movimientos de la propiedad, planta y equipo durante el año 2019 y 2020 han sido los siguientes:

	Equipos de oficina y accesorios	Muebles, útiles y enseres	Terreno en leasing (M\$)	Construcciones en leasing (M\$)	Instalaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2020	61.263	21.634	179.387	526.048	24.694	
Adiciones	2.702	-	-	1.241	809	
Gasto por depreciación	(31.029)	(2.769)	-	(11.621)	(4.720)	
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	42.135	19.866	179.287	514.247	26.279	

	Equipos de oficina y accesorios	Muebles, útiles y enseres	Terreno en leasing (M\$)	Construcciones en leasing (M\$)	Instalaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2019	13.006	29.953	179.767	526.804	29.376	799.643
Adiciones	55.458	-	-	-	-	55.458
Gasto por depreciación	(320)	(8.205)	-	(11.548)	(4.692)	(31.640)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	61.263	21.634	179.287	514.247	24.694	912.426

Los intereses por arrendamiento financiero se adicionan al activo fijo hasta la fecha que entran en uso. Durante el año 2019 se activaron intereses por M\$2.888.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Corporación no mantiene bienes del activo fijo significativos depreciados y que se encuentren en uso.

(1) Corresponden a las inversiones realizadas en la propiedad ubicada en Av. el Cerro 6738, Providencia.

11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) El detalle de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, con sus respectivos intereses devengados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Entidad	Moneda	31.12.2020		31.12.2019			
		Contable	No contable	Total	Contable	No contable	Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Capital	UF	16.888	60.633	112.601	15.650	109.875	125.340
Intereses diferidos	UF	(4.823)	(74.309)	(79.132)	(5.279)	(19.891)	(23.970)
Totales		11.265	62.163	103.428	10.380	90.984	101.313

La Corporación, tiene un contrato de arrendamiento financiero con el Banco del Estado, cuya cuota mensual asciende a UF48,12 bajo las condiciones de arrendamiento financiero. Este contrato fue suscrito en diciembre de 2013 a 16 años plazo, venciendo en diciembre de 2032.

b) El detalle de los otros pasivos financieros contables y no contables con sus respectivos vencimientos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
En un año	11.265	10.380
Entre una y cinco años	61.737	43.712
Más de cinco años	30.426	43.273
Totales	93.428	101.313

12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro está compuesto por los derechos de intérpretes audiovisuales por pagar:

Contable	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Recaudación por liquidar año actual (1)	3.819.176	3.434.474
Derechos por pagar intérpretes nacionales reparto actual y años anteriores	949.003	936.962
Derechos por pagar intérpretes extranjeros reparto actual y años anteriores	4.935.393	4.173.694
Derechos por pagar doblajes nacionales y/o extranjeros reparto actual y años anteriores	2.161.216	1.934.810
Otros valores recaudados años anteriores por liquidar	543.366	362.971
Reserva de derechos por pagar canales terrestres y misceláneos de TV ¹ cable año actual y años anteriores	2.987.894	2.384.536
Reservas posibles reclamaciones TV 2019 (Distribución 2020)	193.900	231.959
Reservas posibles reclamaciones Cine 2019 (Distribución 2019)	-	-
Total contable	14.467.846	13.258.866
 No contable		
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Reservas posibles reclamaciones 2017 (Distribución 2019)	234.859	-
Reservas posibles reclamaciones 2016 (Distribución 2018)	145.360	145.260
Reservas posibles reclamaciones 2015 (Distribución 2017)	235.924	235.824
Reservas posibles reclamaciones 2014 (Distribución 2016)	173.912	173.013
Reservas posibles reclamaciones 2013 (Distribución 2015)	193.120	193.120
Reservas posibles reclamaciones 2012 (Distribución 2014)	70.905	112.176
Reservas posibles reclamaciones 2011 (Distribución 2013)	934.617	-
Reservas posibles reclamaciones 2010 (Distribución 2012)	130.529	-
Total no contable	1.644.190	1.689.476
Totales	16.111.746	14.948.342

(1) Corresponden a las recaudaciones efectuadas por la Corporación durante el año 2020 y 2019, por las interpretaciones audiovisuales efectuadas por los socios, el que se encuentra pendiente de distribución al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Para los efectos de poder asentar posibles reclamos, ya sea por errores en la liquidación de derechos o por posibles cobros no identificados que en un futuro podrían llegar a ser individualizados, la Corporación estableció la constitución de reservas generales en cada proceso de liquidación ordinaria.

Durante el presente ejercicio, se constituyeron las mencionadas reservas, que en el caso de la televisión abierta fueron por el monto resultante de aplicar un 5% sobre la recaudación de los operadores de dicha televisión.

En el caso de los operadores de la televisión de cable, se estableció como derechos originados por la transmisión de los canales temáticos y misceláneos, un 10% sobre la recaudación a regentar del año 2020. En el 2019, dicha tasa fue de un 25%. En el caso del transporte terrestre y aéreo se constituye una reserva equivalente al 5% sobre la recaudación a regentar.

Los montos reservados para personajes cuyos nombres reales no están identificados al momento de realizar el proceso de distribución y liquidación, también se clasifican como reservas para posibles reclamaciones y su monto es determinado por el sistema Thesys en función de los parámetros de cada emisión.

Los estatutos de la Corporación establecen ciertas normas respecto de los valores pendientes de pago una vez que han sido distribuidos y liquidados, como también para los valores reservados para posibles reclamaciones. Con fecha 30 de marzo de 2017, la asamblea extraordinaria de Socios aprobó modificar de 10 a 5 años el plazo para cobrar o reclamar derechos liquidados. El destino final de los montos pendientes, una vez transcurridos los plazos establecidos, tiene que ser aprobado por el Consejo de la Corporación según las siguientes normas:

- Los derechos separados e identificados sus derechohabientes, no reclamados por estos dentro del plazo de cinco años desde la fecha de su reparto y liquidación.

- Los derechos separados y no identificados sus derechohabientes, transcurridos cinco años desde su reparto sin que hayan sido reclamados. Con fecha marzo 2020 y producto de la crisis sanitaria y económica que acometió a Chile y el mundo por el virus COVID 19, el Consejo Directivo aprobó destinar parte de los fondos preservados de las reservas constituidas en el año 2014 y que prescribieron el 31 de diciembre de 2019. El monto total ocupado de estas reservas ascendió a M\$ 289.236.- y fue aportado a la Fundación Gestionante como un aporte extraordinario COVID 19, para la entrega de ayudas económicas por la caída y las dificultades de salud de sus socios.

13. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de los acreedores y cuentas por pagar es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Proveedores nacionales	M\$ 3.376	M\$ 12.134
Honorarios por pagar	1804	1876
Retenciones por pagar	16.746	24.582
Otras provisiones de gastos	19.261	20.659
TOTALES	M\$ 46.187	M\$ 59.221

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre entidades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

14.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por pagar entidades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por pagar

Rut	Sociedad	País de Origen	Moneda Transacción	Naturaleza de la Relación	Total corriente	
					31.12.2020	31.12.2019
65.075.515-4	Fundación Gestionarte Chile		Peso chileno	Subsidiaria	343.925	237.529

b) Transacciones

Rut	Sociedad	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	31.12.2020		31.12.2019	
				Transacciones	Efecto resultado	Transacciones	Efecto resultado
				N/S	N/S	N/S	N/S
65.075.515-4	Fundación Gestionarte	Subsidiaria	Aporta anual gastos y beneficios	360.007	-	332.726	332.726
			Aporta anual por remesas entidades extranjeras	1.399	-	329	329
			Aporta para desarrollo de proyectos	280.226	-	104.656	-
			Servicios profesionales	9.450	9.450	10.200	-
			Recuperación consumos	600	600	2.400	-

15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Remuneraciones, leyes sociales y otros gastos del personal	391.453	360.367
Servicios externos	58.002	63.821
Gastos consejo y asamblea	4.740	3.510
Gastos de reparto y recaudación	31.790	12.000
Gastos informática y comunicaciones	28.989	29.117
Relación con entidades	24.389	29.846
Promoción y difusión	-	8.120
Totales	529.290	482.862

(i) En el año 2019, dada la alta remunerabilidad que se obtuvo por las inversiones, no fue necesario apropiar para los gastos de administración y operacionales de la corporación.

El total de ingresos operacionales del año 2020, equivale a una tasa de administración del 8,48% anual, tasa obtenida después de deducir el total de ingresos obtenidos por inversiones y que se presentan en el estado de resultados como ingresos no operacionales.

16. COSTOS OPERACIONALES

El detalle de los costos frecuentes al 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Consumos y gastos generales	9.982	24.145
Contribuciones	3.119	3.054
Otros gastos	2.322	1.005
Total gastos de administración	15.204	28.204

17. GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle de los gastos de administración al 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Consumos y gastos generales	9.982	24.145
Contribuciones	3.119	3.054
Otros gastos	2.322	1.005
Total gastos de administración	15.204	28.204

18. INGRESOS FINANCIEROS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Rentabilidad en inversiones	251.600	695.834
Rentabilidad en deudas	19.795	-
Dato de impacto	-	-
Rentabilidad en inversiones	271.415	695.834
31.12.2020	271.415	695.834
Comisión por inversiones (i)	22.116	47.040
Otros cargos financieros	7.594	6.203
Totales	26.700	63.246

La Corporación paga a Lanzar Vial, una comisión por la administración de una cartera de inversiones con un nivel de riesgo conservador.

19. DIFERENCIAS DE CAMBIO Y UNIDAD DE REAJUSTE

El detalle es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Diferencia por cambio por US\$	1800	587
Reajustes por cambio arriendos financieros (U.F.)	(2.400)	(2.772)
Otros activos	9.530	11
Totales	6.627	(2.174)

Informe del auditor independiente

Deloitte.

Audidores y Consultores Limitada

Rosario Norte 407

Rut: 60-276-200-3

Las Condes, Santiago

Chile

Tel: (56) 2 237 307 000

Fax: (56) 2 233 789 177

deloitchile@deloitte.com

www.deloitte.cl

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a sus socias firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por lo tanto, sea en estos documentos o en cualquier otra descripción o situación de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 02771182, y su dirección registrada: 55 Hill House, 1 Little New Bond Street, London, EC2A 2TB, United Kingdom.



CORPORACIÓN DE ACTORES DE CHILE

Estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Informe de los auditores independientes

A los señores Directores y Socios de Actores de Chile

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjunto de Corporación de Actores de Chile

que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo para los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye

el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estos financieros que eviten errores de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Discutimos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros estén exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia,

no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación de Actores de Chile al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").



Santiago, Chile



Socia



GESTIONARTE

FEDERACIÓN DE ACTORES Y ACTRICES DE CHILE

Fundación Gestionarte

DIRECTORES:

Katty Kowaleczo: Directora
 Luis Alarcón: Director
 María Elena Duvauchelle: Directora
 Esperanza Silva: Presidenta
 Jissica García: Directora Ejecutiva



La Fundación Gestionarte se constituyó el 1 de septiembre de 2014, durante la Sesión Extraordinaria de Socios de Chileactores. Desde entonces, se ha diseñado un completo plan de actividades destinado a fortalecer nuestro rol cultural y asistencial.

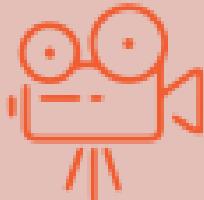
Durante el año 2020, nos enfrentamos al desafío de seguir apoyando a nuestros socios y socias en los difíciles momentos vividos a raíz de la emergencia provocada por el virus SARS-CoV-2. A pesar de las dificultades que nos generaron las medidas sanitarias, los trabajadores de todas las áreas de la Fundación Gestionarte, consiguieron potenciar sus actividades.

Así, el Área Asistencial estuvo totalmente disponible para asistir a aquellos socios y socias que necesitaron cualquier tipo de apoyo. El Área de Formación, programó rápidamente gran cantidad de talleres y charlas de forma telemática que no solo sirvieron para entregar nuevas herramientas laborales a los socios y socias, también estos espacios se convirtieron en un punto de encuentro en medio de la cuarentena. El Área de Proyectos Culturales, difundió exitosamente varias de nuestras iniciativas como el "Cine al oído", "Cine chileno inclusivo niños" y desarrolló nuevos proyectos multimedia destinados a difundir el rol de actores y actrices.

Gracias al compromiso de los integrantes de la Fundación Gestionarte, conseguimos no perder el vínculo con nuestros socios y seguir creciendo como entidad cultural.



Nuestros Proyectos



VIEJOS AMORES

El 8 de marzo 2020, se exhibió por TVN nuestro documental "Viejos amores," dirigido por Gloria Lazo, donde las grandes actrices Bárbara Castro, Nelly Meruane, Liliana Ross, Delfina Guzmán, Gloria Münchmeyer, Gabriela Hernández y Carmen Barros, cuentan detalles inéditos de su vida y trayectoria.

Universidad y Representación

Diario El Mercurio, Autor: Magdalena Gómez
TVN emitirá documental "Viejos amores" para el BM: participa fallecida actriz Bárbara Castro

En el día aniversario de la cadena TVN recordó profundamente a la mejor actriz chilena del documental "Viejos amores", una emotiva obra homenaje a las grandes actrices de la historia chilena.

CINE AL OÍDO

Con la llegada de la pandemia y las restricciones sanitarias, se abrió un espacio de difusión muy importante para nuestro "Cine al oído". Por segunda vez, la radio Universidad de Chile, emitió las cinco películas chilenas adaptadas a formato audiodrama. También este ciclo se emitió en Radio Lampa, Radio Origen de Isla de Maipo, Radio Codegua, Radio ADN y gracias a un convenio que hicimos con Cine Labo, las películas se emitieron en distintas radios de la región del Biobío.



ESTRENO
VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE
HORAS 21:00
PROGRAMA ESPECIAL ESTRENO

ESTRENO DE DOCUMENTAL MUSICAL
PROTAGONIZADO POR LA ACTRIZ CHILENA
ROBERTA RODRIGUEZ

Quiero saber más

CINE AL OÍDO
JULIO
COMIENZA
EN JULIO
de forma gratuita
ADM RADIO
FM 97.1

EMPRENDIMIENTOS

Para ayudar en la difusión y crecimiento de los emprendimientos que desarrollaron durante la cuarentena nuestros socios y socias, creamos un espacio estable en nuestras redes sociales donde publicamos todos los negocios y servicios que ofrecen nuestros colegas.

TIENES UN EMPRENDIMIENTO?

CON EL FIN DE
FOMENTAR
EL DESARROLLO
SOCIAL, ECONÓMICO
Y CULTURAL DEL
PAÍS, DEDICAMOS
ESTE MÓDULO
EXCLUSIVO A
LOS EMPRENDEDORES
Y EMPRENDEDORAS
QUE ESTÁN EN
EL MERCADO
CON SUS
PROYECTOS PARA
CUMPLIR CON
LOS DIFERENTES
TIPOS DE
NECESIDADES
DE LA COMUNIDAD.
ESTA SECCIÓN
ESTÁ DEDICADA
A LOS EMPRENDEDORES
Y EMPRENDEDORAS
QUE ESTÁN EN
EL MERCADO
CON SUS
PROYECTOS PARA
CUMPLIR CON
LOS DIFERENTES
TIPOS DE
NECESIDADES
DE LA COMUNIDAD.

CLICAHORA

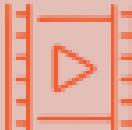
CINE CHILENO INCLUSIVO NIÑOS

A partir del mes de junio, Chileactores a través de su Fundación Gestionarte y en colaboración con la Cineteca Nacional, se exhibieron por streaming "31 minutos, la película", "Ogú y Mampato en Rapa Nui" y "Selk'irk, el verdadero Robinson Crusoe", tres de los filmes infantiles adaptados con subtítulos, lenguaje de señas chilenas y audiodescripción, especialmente adaptadas para niñas y niños ciegos o con visibilidad reducida. A esta preciosa iniciativa, se sumó la Fundación Cultural de Lo Prado, invitando a disfrutar de los tres filmes.



TARDÉS DE LITERATURA Y CINE CHILENO

En junio también, nos unimos a Biblioteca Viva para convocar a los amantes de la lectura y la cinematografía nacional, en el ciclo "Tarde de literatura y cine chileno", en el que en cada sesión telemática se analizó la concepción narrativa de un libro chileno y la experiencia de su adaptación cinematográfica, a través de actores y actrices que participaron en el proyecto. En estos conversatorios, contamos con la participación de Julio Jung, Adela Secalí y Francisco Reyes.



CONVERSANDO DE CINE CHILENO

La primera semana de septiembre, estrenamos "Conversando de cine chileno". Un programa semanal transmitido en vivo por Facebook e Instagram de Chileactores, en el que participaron múltiples actores y actrices, que fueron entrevistados y entrevistadas por periodistas especializados en cine.

Durante el año, participaron en el programa, Luis Alarcón, Gloria Minchimayor, María Izquierdo, Paulina García, Catalina Saavedra, Manuela



The poster features a black and white photograph of Luis Alarcón and David Vera Merino. Luis Alarcón is on the right, wearing a tuxedo and bow tie, looking towards David. David Vera Merino is on the left, wearing a dark shirt, with his hand near his chin, looking slightly away. The title "CONVERSANDO DE CINE CHILENO" is prominently displayed in large white letters across the center. Below the title, it says "MIÉRCOLES 9 SEPTIEMBRE 19:00 HORAS". To the right, there is a section titled "1ª SESIÓN: 'DÉCADAS DEL 60 Y 70'" with social media links for "CHILEACTORES" (Facebook) and "SOMOSCHILEACTORES" (Instagram). The bottom right corner features the "Chile Actores" logo.

PODCAST CHILEACTORES

En octubre, lanzamos el canal de Podcast Chileactores, en que desarrollamos contenidos diversos para dar a conocer el trabajo de nuestros socios y socias: cápsulas de distintas temáticas en las que los compañeros y compañeras hablan sobre sus personajes entrañables, el significado de ser actor, las dificultades que han tenido al momento de crear sus personajes y su visión sobre la situación del país. También desarrollamos un programa de entrevistas, llamado "La pura verdad", en el que semanalmente, Catalina Olcay entrevista a algún actor o actriz, para conversar sobre su vida y trayectoria.



PODCAST
CHILEACTORES

QUERIDO PERSONAJE

ACTORES Y ACTRICES
QUE CONOCEN SUS PERSONAJES

INTERVISTAS
SEMANALES

PODCAST
CHILEACTORES

AMAMOS A LOS MALOS Y LAS MALAS

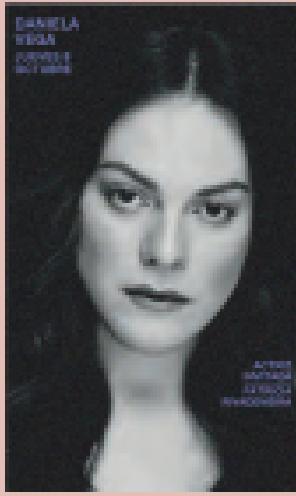
ACTORES Y ACTRICES
AMAMANTAN SUS PERSONAJES
GASTÓN SOLÍS

INTERVISTAS
SEMANALES



PALABRA DE ACTRIZ

Para el Podcast de Chileactores, se desarrolló el proyecto "Palabra de actriz", en el que reconocidas actrices nacionales que además han escrito libros, narran párrafos de sus publicaciones. Así, contamos con la participación de Gloria Lasso, Malucha Pinto, Nona Fernández, Shlomit Bayielman, Elena Muñoz, Catalina Saavedra, Carolina Paulsen, Luciana Echeverría, Andrea Velasco y Daniela Vega.



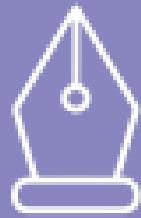
DANIELA VEGA
AUTORA DE LIBROS

PODCAST
CHILEACTORES

PALABRA DE ACTRIZ

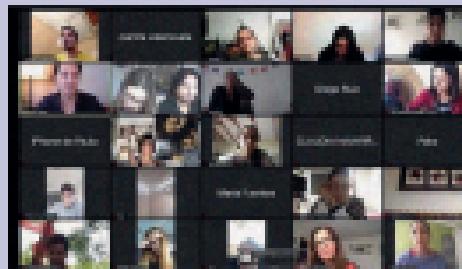
ACTRICES QUE
ESCRIBIERON LIBROS

PODCAST
CHILEACTORES



Formación

Antes de que se declarara la pandemia, la emergencia sanitaria y sus repercusiones, nuestra Fundación Gestionarte ya tenía una programación de talleres y cursos orientados, como siempre, a ampliar y diversificar las herramientas laborales de nuestros compañeros y compañeras. Con la cuarentena, rápidamente transformamos todas estas instancias de aprendizaje presenciales en virtuales. Y si bien, al principio costó adaptarse a este cambio, finalmente realizamos múltiples talleres, cursos y charlas nacionales e internacionales, que fueron muy bien recibidos por los socios y socias que también se convirtieron en un espacio de encuentro en medio del encierro.



INGLÉS

Este es uno de los talleres emblemáticos de la Fundación Gestionarte. Y desde abril del 2020, comenzaron dos talleres de este curso dictado por Andrés Chacana que se prolongaron todo el año y que... Por quinto año consecutivo, seguimos con nuestro curso de inglés, impartido por Andrés Chacana que retomamos las clases vía Zoom para que nuestros socios y socias continúen en la formación constante de este idioma.

CHARLA: INTIMIDAD: EL CORAZÓN DE LA ACTUACIÓN”

Dos días después, neptuñamos el Zoom para ver y escuchar a Sebastián Gálvez, actor, director y coach del Método Señan Illasón, quien propone que la actuación debe ser íntima y personal. Y nuestros ojos son la ventana a esa intimidad que le da la verdad a la interpretación.



CHARLA EMO CAM TRAINING

En mayo, pudimos disfrutar de un encuentro con Carmen Rico, cardióloga de la escena, directora de cine y teatro, máster en interpretación teatral y dirección escénica en el Estudio de Augusto Fernández de Buenos Aires y screenwriting en la New York Film Academy. La directora española, una vez más, nos sorprendió con su técnica entrenamiento de las emociones ante cámara "EMO-CAM TRAINING".



CLASE MAGISTRAL JUAN CARLOS CORAZZA

Con gran convocatoria de nuestros socios y socias, durante el mes de mayo, realizamos una Clase Magistral Online con Juan Carlos Corazza, actor, coach, fundador y director del prestigioso Estudio Corazza para la Actuación una de las escuelas más reconocidas del mundo. Juan Carlos, ha preparado a actores y actrices de trayectoria mundial, destacando su conocida labor como coach de Javier Bardem en sus películas más premiadas. En este encuentro, Juan Carlos desarrolló el concepto: "Actuar: ¿Quiénes y Para qué?", inspirado en la obra "El tío Vanya" de Anton Chejov.



CLASE MAGISTRAL ALFREDO CASTRO: ACTUAR ES PENSAR

En junio y también de forma telemática, realizamos la Clase Magistral: Actuar es Pensar dictada por nuestro el actor y director, Alfredo Castro.

A partir de la lectura de un texto creado por Alfredo, se abordó la actuación como el ejercicio de pensar simultáneamente en múltiples sujetos que habitan un único cuerpo, con una psique propia y la relación entre persona y personaje.

Basado en la experiencia teatral y cinematográfica de Alfredo, después de este ejercicio se invitó a los asistentes a participar en un debate crítico con el fin de pensar las múltiples interpretaciones en el audiovisual y en teatro.





TALLER "LA EXPRESIVIDAD DEL SONIDO A TRAVÉS DE LOS SENTIDOS" ANNIE MURATH

En julio de este año, la actriz, cantante y coach vocal, Annie Murath, impartió el taller "La Expresividad del Sonido a Traves de los Sentidos". En este taller se trabajó la expresión sonora, el sonido personal y la interpretación como herramienta, donde la voz es el mazacito del alma. Los objetivos del taller, fueron expresar y sentir el sonido personal, descubrir los sentidos desde el cuerpo y la vibración. También experimentar la armonía sonora que todos poseen a través del saber escuchar.



ENTRENAMIENTO ACTORAL DE TÉCNICA MEISNER INICIAL CON MANUEL CASTILLO

También en julio, realizamos el Curso de Entrenamiento Actoral de Técnica Meisner Inicial impartido por Manuel Castillo, director, profesor y actor chileno-alemán radicado en Madrid. Después de estudiar en el "The Sanford Meisner Center for the Arts" en Los Ángeles, EE.UU., Manuel imparte periódicamente clases de Técnica Meisner en España, Chile, Portugal y Alemania. Durante el curso, se trabajó la conexión con la propia autenticidad, el momento presente desde la escucha absoluta del compañero y la habilidad de vivir lleno de verdad bajo las circunstancias imaginarias dadas, partiendo de la convicción del actor para desarrollar su trabajo de cero a cien.



TALLER "CÓMO EVITAR LA RESACA EMOCIONAL A TRAVÉS DEL MÉTODO "ALBA EMOTING" IMPARTIDO POR SOLANGE DURÁN

El 29 de julio empezó el Taller Online: Cómo evitar la Resaca Emocional a través del Método Alba Emoting que utiliza la Técnica del Step-Out, para restablecer el equilibrio fisiológico, expresivo y subjetivo desencadenado por la emoción.

Este taller fue impartido por Solange Durán, actriz, docente y facilitadora especializada del Método Alba Emoting. En el encuentro se trabajó en generar un espacio de encuentro, reflexión y práctica en torno a conocer, aprender y construir la ruta para salir de las emociones a ingresar a un estado de neutralidad tan necesario en estos tiempos de pandemia.

INTRODUCCIÓN A NUEVAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS EN EL MUNDO DIGITAL POR ENRIQUE VIDELA.

En contexto de pandemia, surgieron nuevas manifestaciones artísticas como videoconferencias, cortometrajes y obras de teatro en vivo a través de plataformas como Vimeo o YouTube, que nos permiten usar recursos antes impensados para llegar a un público global.

En este taller, impartido por el guionista Enrique Videla, se enseñó cómo usar estas plataformas y qué nuevas propuestas se pueden generar, revisando los elementos fundamentales en la construcción de relatos acotados pero efectivos y entregando las herramientas necesarias para analizar nuevos medios y generar iniciativas propias en plataformas digitales.



INTERPRETACIÓN MUSICAL CON SERGIO LOMBARDO

Durante los meses de julio y agosto, se realizó el Taller de Interpretación Musical impartido por Sergio Lombardo jefe de la Cátedra de Actuación en la carrera de Comedia Musical de la Escuela Nacional de Arte Dramático de Argentina.

Como docente ha impartido cursos y talleres en Estados Unidos, España Y México. Como director cuenta con más de 70 producciones musicales tanto en Argentina como en el extranjero.

A partir de una canción elegida por cada participante, durante el taller se realizó el entrenamiento vocal e interpretativo necesario para presentarse a audiciones de producciones musicales.



TALLER DE GUION AVANZADO ALIÚ GARCÍA

Para diversificar las herramientas laborales de nuestros socios y socias, y los excelentes resultados que han tenido estos cursos desde el año 2015, nos instaron a seguir desarrollando este taller, impartido por la guionista y docente cubana Aliú García.

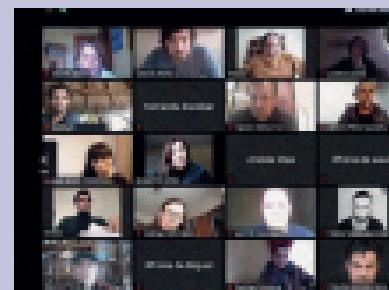
Durante el año 2020, se trabajó con un grupo de alumnos de nivel avanzado, donde cada participante finalizó el ciclo con la creación de un guion para largometraje.



TALLER DE MARKETING DIGITAL

Inauguramos septiembre con el Taller de Marketing Digital, impartido por Pablo Valenzuela, Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Diplomado en Marketing Relacional Redes Sociales de la Universidad de Chile, docente y fundador de la agencia digital Xtravaganza.cl.

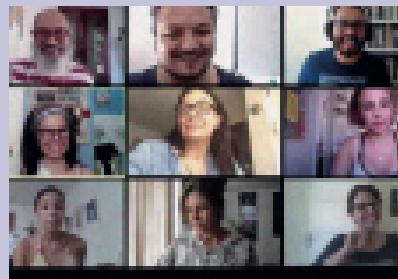
Durante este taller se aprendió a posicionar los emprendimientos o negocios de nuestros socios y socias, identificando las plataformas adecuadas para promocionarlos.



PROCESO DE POSTULACIÓN AL FONDO DE FOMENTO AUDIOVISUAL

Para que nuestros socios y socias realicen una correcta postulación a los Fondos de Fomento Audiovisual del CAIA (Consejo del Arte y la Industria Audiovisual), organizamos una charla informativa para responder sus inquietudes sobre este proceso.

Durante el encuentro, una representante del área Concurso y Programas Nacionales del CAIA, explicó las principales líneas de convocatoria de este fondo. Beca Chile Crea, Guion, Producción Audiovisual: Largometrajes, Cortometrajes, y Otros Formatos, Producción Audiovisual Regional, Distribución, Difusión e Implementación.



TALLER DE STAND UP IMPARTIDO POR LEÓN MURILLO

En el mes de octubre empezaron las clases del Taller de Stand Up Comedy, impartido por nuestro compañero, el actor León Murillo.

El objetivo del este taller es descubrir la visión única, exclusiva y particular de cada actor o actriz frente a un monólogo de humor y encontrar "su voz propia de comediante".

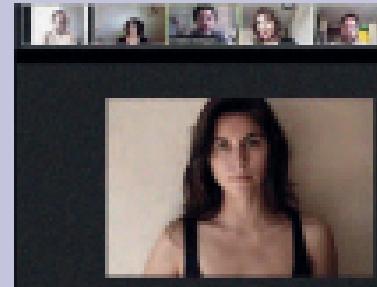
De esta manera, los participantes trabajaron en la exploración de la propia conciencia y producir su propio material humorístico. El taller concluyó con una muestra final donde los estudiantes presentaron los resultados del taller.



GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS SIMÓN DECIRENE

Para todos nuestros socios y socias que tienen una idea de negocio o un proyecto en desarrollo, desarrollamos el Curso de Emprendimiento, el que organizamos junto a la Fundación Simón de Cineca.

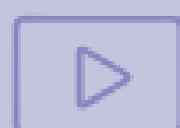
El objetivo de este curso fue entregar las herramientas necesarias para poner en marcha sus iniciativas, abordando la gestión en finanzas, marketing, ventas, operaciones y financiamiento para fortalecer sus negocios.

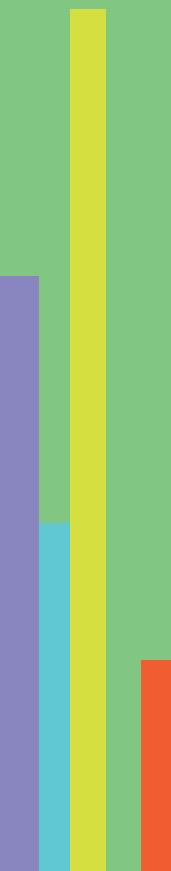


TALLER DE ILUMINACIÓN Y SONIDO BÁSICO PARA REDES SOCIALES.

Durante los meses de octubre y noviembre, desarrollamos por primera vez el "Taller de Iluminación y Sonido para Redes Sociales", impartido por el director de fotografía Arnaldo Rodríguez y el sonidista invitado, Claudio Vergara.

Durante el taller se trabajo en los aspectos técnicos de iluminación y sonido para mejorar la calidad de la autoregistro en pequeñas plazas audiovisuales para difusión en Youtube, Zoom, Instagram y Facebook Live, etc.





Área Asistencial Beneficios

Nuestros Beneficios

¿CÓMO OPTAR A LOS BENEFICIOS?

1. Revisar los requisitos en [chileactores.cl](#)
2. Completar y enviar el formulario
3. Evaluación de la Comisión



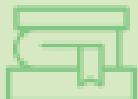
BENEFICIOS SOCIALES

- Pensión de Vejez
- Asignación por Natalidad
- Asignación por Educación
- Asignación por Mortalidad
- Fondo de Ayuda Social
- Reparto Mínimo Asegurado
- Caja de Navidad
- Ayuz



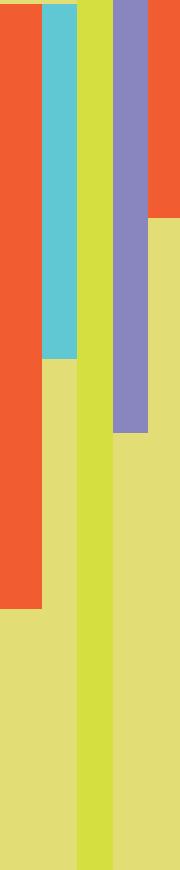
BENEFICIOS DE SALUD

- Asistencia de Urgencias Domiciliarias
- Asistencias Técnicas Ortopédicas
- Aporte en Medicamentos



BENEFICIOS PARA LA EDUCACIÓN

- Becas Nacionales
- Becas Internacionales
- Cursos de Formación Profesional



Nuestros números



BENEFICIOS POR ASIGNACIONES SOCIALES

5 Apoyo Mortalidad



7 Subsidio Maternidad



21 Pensiones de Vejez

15 Resagos Ayudas



68 Resguardo Mínimo Garantizado

116 Total beneficiados

BENEFICIOS POR ASIGNACIÓN DE SALUD



70 Urgencias Domésticas

7 Emergencias Operaciones y Trasplantes

1 Ayuda Técnica Pólizas

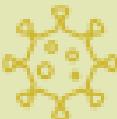


1 Ayuda Técnica Otras

6 Ayudas Técnicas Domésticas y Otras



7 Emergencias Medicamentos

92 Total beneficiados

FONDO EXTRAORDINARIO COVID-19

45 Beneficio Adulto Mayor

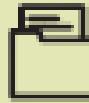


313 Beneficio 600 mil

11 Complementaria Pension de Vejez

287 Beneficio 600 mil

36 Beneficio Recargos

692 Total beneficiados

BENEFICIOS POR AYUDAS SOCIALES

+19 Fondo Ayuda Extraordinaria

1 Casas de reposo

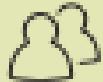
22 Total beneficiados

OTRAS ACTIVIDADES

02 Apoyos Funerarios

40 Invitaciones y Otras

876 Inscripciones en Charlas y Cursos

**1.738****TOTAL BENEFICIADOS**



Estados Financieros Fundación



ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(En miles de pesos - M\$)

Activos	Nota	31.12.2020	31.12.2019
	Nº	M\$	M\$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.029	1.029
Deudas por proyectos y otras cuentas por cobrar	8	70.294	105.782
Cuentas por cobrar a empresa relacionada	7	362.925	297.539
Activo por impuestos corrientes	9	1.004	15.604
Total Activos Corrientes		432.447	423.354
Activos No Corrientes			
Equipos Computacionales	110	275	-
Total Activos No Corrientes		275	-
Total Activos		432.722	423.354
Passivos y Patrimonio			
	Nota	31.12.2020	31.12.2019
	Nº	M\$	M\$
Passivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	100.504	83.762
Otros pasivos no financieros	10	312.179	262.611
Total pasivos		412.683	422.373
Patrimonio			
Capital pagado	14	10.000	10.000
Superávit acumulado		1.664	1.676
Total patrimonio		11.664	11.676
Total pasivos y patrimonio		432.722	423.354

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	31.12.2020	31.12.2019
	Nº	M\$	M\$
Ingresos por operaciones			
Costos de operación	11	641.623	593.855
Ganancia Bruta		99.991	59.998
Beneficios entregados a socios	14	-	(196.982)
Ingresos por auspicios	-	-	-
Gastos de promoción y difusión	14	(24.706)	(24.602)
Costos financieros	-	(1.946)	(238)
Diferencias de cambio y unidades de reajuste	229	103	-
Depreciación del activo fijo	1162	(1162)	-
Superávit antes de impuestos		273	981
Gasto por impuestos a las ganancias	194	(118)	-
Superávit del año		299	262

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	Capital pagado	Superávit (Déficit) acumulado	Total patrimonio neto
	Nº	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial 01.01.2020		10.000	1.575	11.575
Resultado integral: Superávit del año			283	283
Saldo Final 31.12.2020	14	10.000	1.854	11.854
	Nota	Capital pagado	Superávit (Déficit) acumulado	Total patrimonio neto
	Nº	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial 01.01.2019		10.000	1.193	11.193
Resultado integral: Superávit del año			283	283
Saldo Final 31.12.2019	14	10.000	1.575	11.575

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	31.12.2020	31.12.2019
	Nº	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en)			
Actividades de operación			
Aportes efectuados por socio fundador	11	641.632	523.265
Pagos por remuneraciones	12	(52.998)	(51.239)
Pagos por servicios profesionales	12	(16.514)	(16.229)
Pagos por comunicaciones	12	(2.0011)	(1.829)
Otros pagos operacionales	12	(2.476)	(2.859)
Pagos por promoción y difusión	14	(24.706)	(54.401)
Beneficios sociales	14	(82.458)	(81.894)
Beneficios en salud	14	(26.236)	(28.217)
Programas de capacitación	14	(13.054)	(10.431)
Otros beneficios, entregados a socios	14	(2.981)	(29.027)
Impuestos pagados		(2.026)	(1.153)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	87	(3.252)	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en)			
Actividades fuera de la explotación			
Ingresos por auspicio	9	90.000	-
Otros (pagos) ingresos no operacionales		(1.946)	(224)
Otros cargos (abono) que no representan flujo de efectivo		20.376	(227)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades fuera de la operación	98.420	(571)	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en)			
Actividades de financiación			
Aportes para proyectos efectuados por externo gobierno		-	-
Aportes para proyectos efectuados por socio fundador	7	-	104.059
Boletas de garantía exigidas por externos		-	-
Desarrollos en avances de proyectos		(22.411)	(22.340)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	(22.411)	(18.291)	
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	5	1.639	23.743
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	62.264	1.639

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

1. CONSTITUCIÓN DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Gestionante (en adelante la "Fundación"), se constituye como persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, mediante los siguientes derechos y deberes:

- Escritura Pública de constitución de fecha 26 de septiembre de 2012, suscrita en la Notaría de Santiago de don Claudio Toro Campos.
- Escritura Pública de fecha 26 de noviembre de 2013, suscrita en la Notaría de Santiago de doña Nelly Durán Ruschitt, que redacta el acta de la asamblea extraordinaria que modifica el nombre de la Fundación Gestionante a Fundación Gestionante.
- Inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro, de fecha 10 de marzo de 2013 con el número 17.028.

Gestionante es una fundación de beneficencia, sin fines de lucro, regida por las normas del título XXXIII del Libro Primero del Código Civil, por las disposiciones contenidas en la ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública y por la disposición legal que la reemplace y por los estatutos de la misma.

De acuerdo a los estatutos de la Fundación, su patrimonio es de \$M 10.000.- el cual fue apartado en octubre de 2018 por la Corporación de Autores de Chile.

2. OBJETO DE LA FUNDACIÓN

Los objetivos de la Fundación son:

- Promover y desarrollar actividades o servicios de carácter asistencial y promocional en beneficio de los artistas, intérpretes y ejecutantes del medio audiovisual, socios de la Corporación de Autores de Chile.
- Fomentar acciones de promoción y formación de artistas, intérpretes y ejecutantes, tanto en el ámbito nacional como internacional, directamente o mediante encargo o en colaboración con otras entidades, instituciones o organizaciones, públicas o privadas, dedicadas a tales fines.
- Prestar ayuda a los artistas, intérpretes y ejecutantes que se encuentren en situaciones de necesidad y establecer con entidades de carácter asistencial, con el fin de atender prestaciones sociales a favor de los artistas.
- Fomentar el respeto y cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual.
- Divulgación, investigación e intercambio de conocimientos sobre la profesión artística, ya sea directamente o mediante encargo o en colaboración con otras entidades, instituciones o organizaciones, públicas o privadas, dedicadas a tales fines.

La divulgación, investigación e intercambio de conocimientos de los derechos de propiedad intelectual en general, y de aquéllos que corresponden a los artistas intérpretes en concreto, así como de la importancia de las entidades de gestión colectiva de derechos de propiedad intelectual.

3. BASE DE PREPARACIÓN

3.1 Bases de presentación de los Estados Financieros

Los presentes estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados a partir de las reglas de contabilidad manejadas por la Fundación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMEs), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

Estos presentados en miles de pesos chilenos.

Estos estados de situación financiera reflejan fielmente la situación financiera de la Fundación Gestiónarne, al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

3.2 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Fundación Gestiónarne, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMEs emitidas por el IASB.

3.3 Separación claves de la incertidumbre en las estimaciones contables realizadas

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado determinadas estimaciones, realizadas por la Administración de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- El uso de buenas prácticas en entidades de similar funcionamiento y objetivos.
- La valoración de activos de larga vida para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Cálculo de impuestos sobre beneficios y activos por impuestos diferidos.
- La probabilidad de ocurrir y el monto de los pasivos de moneda incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas al alta o a la baja en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

3.4 Estados financieros presentados

Estado de Situación Financiera - En el estado de situación financiera de la Fundación Gestiónarne, los saldos se clasifican en función de su vencimiento, es decir; como contentos aquéllos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no contentos, los de vencimiento superior a dicho período.

Estado de Resultados Integrales - Fundación Gestiónarne ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estado de Flujo de Efectivo - Fundación Gestiónarne ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método directo.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto - El estado de cambios en el patrimonio

presentado en estos estados financieros, muestra los cambios totales del año en el patrimonio.

3.5 Políticas contables aplicadas

Las políticas contables descritas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

a. Periodo contable- Los presentes estados financieros de la Fundación Gestiónarne, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de cambios en el patrimonio, de resultados integrados y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

b. Moneda funcional- Los presentes estados financieros, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Fundación. La moneda funcional de la Fundación es el peso chileno. Por lo tanto, todas las saldos y transacciones denominadas en otras monedas diferentes al peso chileno, son consideradas como moneda extranjera.

c. Bases de conversión - Los activos y pasivos de la Fundación denominados en unidades de fomento (UFE) son valorizados al valor de cierre de la unidad de reajuste publicada por el Banco Central de Chile.

Los valores de cierre de las unidades de reajuste utilizadas en la valorización de activos y pasivos de la Fundación son los siguientes:

31.12.2020 31.12.2019

— —

Unidad de Fomento (U.F.)	31.12.2020	31.12.2019
	26.070,33	26.306,82

Las diferencias en reajustes se registran en el resultado.

d. Compensación de saldos y transacciones- Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del tono de la transacción.

e. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias, representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

Cabe señalar que, las organizaciones sin fines de lucro y las personas jurídicas registradas por el Título XIX del Libro I del Código Civil o creadas por ley, están sujetas con impuestos en la medida que obtengan rendas clasificadas en la primera categoría de la Ley de Impuesto a la Renta, es adelante LIR, comprendiendo a la fuente generadora de sus ingresos, los cuales pueden provenir entre otros, de actividades nómadas, industriales, servicios o cualquier otra que se encuentre comprendida en los números 1 al 5 del artículo 20 de la LIR.

Al 31 de diciembre de 2020, el cambio de tasa y su efecto en el impuesto a la renta generó un gasto por impuesto adicional de M\$ 841.

Al 31 de diciembre de 2019, el cambio de tasa y su efecto en el impuesto a la renta generó un gasto por impuesto adicional de M\$ 119.

Ahora bien, la letra G) del artículo 16 de la LIR establece que las disposiciones de este artículo no resultan aplicables a

aquellos contribuyentes que, no obstante obtener rendas afectas al Impuesto de Primera Categoría, carezcan de un vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios y que resulten generados con las imprecisiones finales, tales como las fundaciones y corporaciones reguladas en el Título XXIII, del Libro I del Código Civil, y de las empresas en que el Estado tenga la totalidad de su propiedad.

En consecuencia, la Corporación al bien no es contribuyente del artículo 16 de la LIR, es contribuyente de la LIR por realizar operaciones afectas a impuestos, en consecuencia, no son aplicables todas las disposiciones del artículo 16, como, por ejemplo, llevar los registros de rendas empresariales y registros de créditos y pagar impuestos de acuerdo a las normativas legales vigentes. La tasa de impuesto del año tributario 2021, comercial 2020 es de un 25%.

Al 31 de diciembre de 2020, el cambio de tasa y su efecto en el impuesto a la renta generó un gasto por impuesto adicional de M\$ 841.

- i. Determinación del valor de los activos.** - En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados integrados. Si una pérdida por deterioro del valor suviene posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, no superior al importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.
- ii. Efectivo y equivalentes.** - El efectivo comprende todos los saldos disponibles en caja y bancos y efectivos equivalentes comprende inversiones de corto plazo de liquidez inmediata, fácil de convertir en efectivo y que no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- iii. Deudores por prepagos y otras cuentas por cobrar.** - Los compromisos assumidos por terceros respecto de prepagos y participaciones conjuntas se reseñan en condiciones normales y de acuerdo a las normativas creadas para dichos fondos. Las deudas por auspicios se realizan en condiciones normales y de acuerdo a los contratos suscritos para estos fines.

Al final de cada período, sobre el que se informa, los importes en libros de estos deudores, facturados o no facturados, se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperados. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultado una pérdida por deterioro del valor.

- iv. Intereses bancarios.** - Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

- v. Acreedores comerciales.** - Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no devengan intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera, se convierten a pesos chilenos usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.

- vi. Provisiones.** - Las provisiones son reconocidas por la Fundación cuando tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, siempre que sea probable que haya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y que el importe sea estimado de forma fija.

- vii. Beneficio a los trabajadores.** - Los beneficios a los trabajadores, incluyendo la provisión de vacaciones, se reconocen en resultados sobre bases devengadas, de acuerdo con los beneficios legales o contractuales pactados con estos.

- viii. Diferencia de cambio.** - Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en el estado de resultados bajo el ítem diferencias de cambio y unidad de reajuste.

- ix. Reconocimiento de ingresos.** - La Fundación se financia con los aportes que su fundador Corporación de Accionistas de Chile le entrega en función de las necesidades que tiene para cubrir sus gastos operacionales, gestión administrativa y también para el financiamiento de los distintos programas de beneficios, desarrollo y de gestión cultural. En septiembre de 2016 en asamblea extraordinaria de socios de la Corporación de Accionistas de Chile, se aprobó entregar a la Fundación un aporte anual. Conforme a lo dispuesto en dicha asamblea, este aporte puede ser de hasta un 10% de la recaudación por derechos de propiedad intelectual que gestiona y administra la Corporación. Este porcentaje se mantiene vigente al 31 de diciembre de 2018.

- x. Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus).** - El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud consideró el brote de una nueva cepa del coronavirus (COVID-19) como una pandemia, cuyos primeros casos se registraron en China, en la localidad de Wuhan, durante diciembre de 2019. Este virus ha presentado un nivel de contagio y expansión muy alto, lo que ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial, que está afectando, de manera importante la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Esta crisis financiera global viene acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales, que buscan apoyar a las empresas a enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez.

Asimismo, los gobiernos han impulsado diversas medidas de salud pública y de emergencia para combatir la rápida propagación del virus. En este contexto, la Fundación Gestionante ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los que abarcan aspectos de protección de la salud de las colaboradoras, aseguramiento de la continuidad operacional y cumplimiento de los contratos con proveedores y análisis de futuros requerimientos de liquidez.

- Plan de continuidad operacional.** Se ha establecido que todos los colaboradores de la Fundación, de acuerdo a la naturaleza de sus responsabilidades, puedan trabajar desde sus hogares. Hasta la emisión de estos estados financieros, el 100% de los colaboradores de la Fundación se encuentra trabajando remotamente.

- Protección de la salud de colaboradores.** Aquellos colaboradores que se encuentran trabajando manera presencial en instalaciones de la Fundación, cuentan con kits de seguridad y cumplen los protocolos determinados por las autoridades sanitarias.

• Seguimiento de morosidad de deudores. Por la naturaleza y objetivos de la Fundación, no hay morosidad de deudores ya que quien financia y da liquidez a la operación es su socio fundador, la Corporación de Accionistas de Chile, aportando el 10% de la recaudación anual por derechos de comunicación pública de las interpretaciones de los ejecutantes audiovisuales.

- Análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez.** De acuerdo con los actuales flujos de liquidez de la Fundación, provenientes de la liquidez de su socio fundador, la Corporación de Accionistas de Chile, no se observan situaciones que puedan derivar en una falta de fondos, sin embargo, las variaciones económicas y macroeconómicas pueden producir una disminución en el aporte anual a la Fundación.

En conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir la propagación del COVID-19, la Fundación se encuentra monitoreando y evaluando actualmente las actividades en su gestión y respondiendo a los posibles efectos de la pandemia en sus colaboradores, proveedores y socios.

Sin embargo, aunque esperamos que nuestros recursos financieros no se vean afectados negativamente, actualmente no podemos estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto adicional que este brote pueda producir en la gestión de apoyo a nuestros socios.

El impacto del COVID-19 en nuestra gestión, depende de la gravedad, ubicación y duración de la propagación de la pandemia, las acciones impulsadas por los gobiernos municipales, locales y los funcionarios de salud para contener el virus a través sus efectos, así como las acciones lideradas por nuestros colaboradores para llevar adelante la gestión.

4. NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIF)

El IASB aún no ha modificado las Normas Internacionales de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades (NIIF para PMEs) y que se estima que este año, por ser el cuarto año de implementación, recopile los cambios que se han señalado para estas NIIF.

5. EFECTIVO

El detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Cuenta corriente bancaria (\$)	67.314	1.000
Caja	20	20
Total	67.334	1.000

El efectivo y efectivo equivalente, es mantenido para propósitos de cumplir con compromisos de caja a corto plazo más que para inversión u otro propósito. El efectivo y efectivo equivalente no tienen restricciones de disponibilidad.

6. DEUDORES POR PROYECTOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Deudores por suscriptores	482.220	180.000
Otros en garantía por proyectos	1.943	1.943
Otras cuentas por cobrar	6.801	3.800
Total	490.964	184.743

7. CUENTAS POR COBRAR EMPRESAS RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Nombre sociedad	Relación	31.12.2020	31.12.2019
		\$	\$
Corporación de Actores de Chile	Fundadora	242.925	237.529

La Corporación de Actores de Chile mantiene una cuenta corriente con la Fundación de acuerdo al mandato de sus socios. Estos fondos son para su operación y el cumplimiento de los programas de asistencia social, de desarrollo y gestión cultural.

La Corporación de Actores de Chile le presta servicios de gestión administrativa y financieras-contable a la Fundación. Durante los años 2020 y 2019, la Corporación la cobró a la Fundación servicios por M\$ 9.450.- y M\$10.200.- respectivamente, los cuales se encuentran reconocidos dentro del rubro de costos de operación como parte de los servicios externos según se detalla en la Nota 12. Adicionalmente, durante los años 2020 y 2019 efectuó cobros por consumos varios por M\$600.- y M\$2.400.- respectivamente, que se incluyen como otros costos en el rubro de costos de operación.

El resumen de las transacciones entre la Fundación Gestionante y su socio fundador Corporación de Actores de Chile son:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Aportes para gastos operacionales, beneficios y promoción	360.007	230.706
Aportes para desarrollo de futuros proyectos	290.226	101.609
Total aportes	650.233	332.315

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Pago por servicios prestados	9.450	10.200
Pago por gastos operativos de oficina	600	2.400
Total pagos	10.050	12.600

8. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Pagos provisionales mensuales	3.050	4.150
Provisión impuesto renta y anticipo 21	(60)	(115)
IVA créditos por facturas por gastos en auspicio	2.950	9.672
Totales	4.994	13.693

9. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2020, la composición de los acreedores y cuentas por pagar es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Proveedores nacionales	25.427	29.636
Honorarios por pagar	4.258	3.113
Reservaciones por pagar	2.511	2.250
Otras provisiones de gastos	50.327	130.641
Totales	83.793	154.600

10. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La Fundación tiene como objetivo realizar proyectos que sea un aporte a la comunidad tanto en el ámbito cultural, social y de calidad de vida.

Estos proyectos son financiados con recursos propios y con recursos externos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de los otros pasivos no financieros corresponde a proyectos en desarrollo y que deben ser ejecutados durante los próximos años, es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M \$	M \$
Proyectos Propios		
Liber ABC Diario (Legado de actores Toma IV)	10.000	10.000
Liber Digital Inclusivo III	3.233	26.260
Cine al Día Contemporáneo	41.229	45.000
Democulta una Vuelta II (Adultos mayores)	15.000	20.000
Palabra de Actriz	1.150	-
Radio Teatro	25.159	-
La Ruta del "Teatro"	5.000	-
Lección diversidad	2.000	-
Historia de la tanda	2.000	-
Memorias audiovisuales	5.000	-
Democulta una Vuelta I (Mujeres)	15.000	-
Producciones de la TV	15.000	-
Taller de Desarrollo Profesional	23.141	2.141
Sellos proyectos ya terminados	9.765	22.260
Por definir	-	39.656
Subtotal	312.139	349.841

Liber ABC Diario (Legado de actores Toma IV)	10.000	10.000
Liber Digital Inclusivo III	3.233	26.260
Cine al Día Contemporáneo	41.229	45.000
Democulta una Vuelta II (Adultos mayores)	15.000	20.000
Palabra de Actriz	1.150	-
Radio Teatro	25.159	-
La Ruta del "Teatro"	5.000	-
Lección diversidad	2.000	-
Historia de la tanda	2.000	-
Memorias audiovisuales	5.000	-
Democulta una Vuelta I (Mujeres)	15.000	-
Producciones de la TV	15.000	-
Taller de Desarrollo Profesional	23.141	2.141
Sellos proyectos ya terminados	9.765	22.260
Por definir	-	39.656
Subtotal	312.139	349.841

Durante el año 2020 y producto de la situación sanitaria que acontecía a nivel mundial y nacional por el virus COVID-19, la Corporación de Actores de Chile destinó todos los aportes a ayudas económicas a sus socios, por lo cual no hubo aportes para proyectos. En el 2019 el aporte de Corporación de Actores de Chile representó un 3,39% de la recaudación de los derechos de propiedad intelectual realizada en dicho año por un monto ascendente a \$ 104.658.- para el financiamiento de proyectos culturales y talleres internacionales de desarrollo profesional a sus miembros.

En la medida que se van desarrollando estos proyectos y ejecutando sus presupuestos, los fondos que queden disponibles se reasignan a otros proyectos en curso o nuevas propuestas culturales.

11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

En 2020, la Corporación de Actores de Chile efectuó un aporte a la Fundación de M\$ 360.007,-que representa un 10,00 % de la recaudación de la Corporación realizada durante el año 2020.

Adicionalmente la Corporación de Actores de Chile aportó el 10% del reparto extranjero que se nomencló durante el 2020, suma que ascendió a M\$ 1.399.- En marzo de 2020 y producto de la situación sanitaria que acontecía a nivel mundial por el virus COVID 19, el consejo directivo de la Corporación de Actores de Chile decidió realizar un aporte extraordinario a la Fundación para ayudar económicamente a sus socios, el monto del aporte sería el determinado para cubrir todos estos beneficios sumados al 10% de aporte ordinario que se realiza todos los años. Este monto finalmente ascendió a M\$ 280.236.- En 2019, la Corporación de Actores de Chile efectuó un aporte a la Fundación de M\$ 302.736,-que representa un 7,61% % de la recaudación de la Corporación realizada durante el año 2019. El detalle es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M \$	M \$
Aportes desde Corporación por recaudación de derechos	360.000	302.736
Aportes desde Corporación por reparto extranjero	1.399	0
Aporte Extraordinario desde Corporación para beneficio COVID-19	280.236	-
Subtotal	641.635	303.666

12. INGRESOS POR AUSPICIOS

En 2019, la Fundación acordó con una entidad privada el auspicio de la ceremonia de premiación "Caleuche Génesis que se transforma". Dicho acuerdo considera los años 2019 y 2020, ambos por un monto de UFs 441, con la posibilidad de renovación si se cumplen ciertas condiciones copulativamente.

En 2020 dicha entidad privada decidió cambiar el uso de los fondos para ir en ayuda económica a los socios producto de la situación sanitaria que acontecía a nivel mundial por el virus COVID 19. A la fecha se espera concretar en el 2021 dichos aportes.

En 2019 y producto del estallido social de octubre, este auspicio no se pudo concretar ya que la Fundación decidió suspender la ceremonia televisada y que es parte de los requisitos para hacer efectivo el auspicio. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se dejó provisionado los costos para realizar las ceremonias de premiación y entrega de galardones bajo otras modalidades.

13. COSTOS OPERACIONALES

	31.12.2020	31.12.2019
	M \$	M \$
Gastos de personal	68.309	61.239
Servicios externos	18.514	18.330
Gastos Comunicacionales	2.001	1.839
Otros	2.679	3.005
Totales	90.102	82.663

14. BENEFICIOS ENTREGADOS A ASOCIOS Y GASTOS DE PROMOCIÓN

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M \$	M \$
Beneficios Sociales		
Ayudas económicas COVID-19	262.690	-
Pensiones de vejez	45.476	46.626
Ajudas y Asignación por natalidad	8.879	11.655
Asignación por mortalidad	1.236	966
Reparto mínimo garantizado	7.460	6.816
Fondo ayuda social	26.659	16.360
Total beneficios entregados a socios	402.666	81.894
Beneficios en salud		
Urgencias domiciliarias	8.196	6.210
Ayudas técnicas	6.691	7.954
Inscripciones Fonasa	-	127
Fondo emergencias médicas	11.339	14.826
Total beneficios entregados a socios	26.226	28.917

	31.12.2020	31.12.2019
	3	3
Programas de Formación		
Taller de capacitación	45.201	
Beca/s de estudio	1.303	
Total Programas de Formación:	46.504	
	31.12.2020	31.12.2019
	3	3

	31.12.2020	31.12.2019
	3	3
Otros beneficios entregados		
Actividades con socios	2.851	-
Regalos fin de año a socios	-	29.007
Total Otros beneficios entregados:	2.851	29.007
Total beneficios entregados	52.355	135.002

	31.12.2020	31.12.2019
	3	3
Promoción y difusión		
Premiación Catucho	22.272	48.627
Proyectos de Promoción Cultural	2.329	6.506
Otros	110	420
Total gastos de promoción	24.711	55.553

15. PATRIMONIO

a. **Capital** - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital pagado de la Fundación asciende a M\$10.000.-

De acuerdo a los estatutos de la Fundación, su patrimonio es de M\$ 10.000 el cual fue aportado en octubre de 2014 por la Corporación de Actores de Chile.

b. **Supervit** - El supervit del año 2020 y 2019 asciende a M\$299.- y M\$282.- respectivamente.

16. CONTINGENCIAS Y GARANTÍAS

a. Contingencias:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, según la Administración y su asesor legal no existen juicios o contingencias que puedan presentar un alto riesgo de pérdida para la Fundación, por lo que no es necesario registrar una provisión.

b. Garantías y compromisos:

Al 31 de diciembre 2020, no existen garantías mantenidas con terceros.

17. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Fundación.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 7 de junio de 2021, estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo Directivo y la Administración y autorizados para su publicación.

Informe del auditor independiente

Deloitte.

Auditoras y Consultores Limitada
Rosario Norte 427
Piso: 800 279-200-12
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (65) 2217 287 000
Fax: (65) 2233 088 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

Deloitte es socio a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, del Reino Unido y en su red de firmas miembros, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por lo tanto, cada una tiene autoridad para establecer las normas profesionales establecidas en la normativa legal del Reino Unido o de su país miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada británica para garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 0227 0004 y su domicilio registrado 555 Heyes, 11 Lord North Street, London, EC2A 3TB, Reino Unido.



FUNDACIÓN GESTIONARTE

Estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 e informe de los auditores independientes

A los miembros Directores y Socios de Fundación Gestionarte

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fundación Gestionarte que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas y los correspondientes notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (PIIF) para las PIIFs) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento

de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que evite el riesgo de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar la aptitud que son las políticas

de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Gestionarte al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PIIF) para las PIIFs) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").



Julio 28, 2020
Santiago, Chile



Roberto León
Soto



CHILEACTORES

CORPORACIÓN DE ACTORES Y ACTRICES DE CHILE

MEMORIA 2020